



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

30 AÑOS **CONSAR**
CUIDANDO TU AHORRO
PARA EL RETIRO

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

JULIO • AGOSTO • SEPTIEMBRE

2024

INFORME TRIMESTRAL

AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
SOBRE LA SITUACIÓN DEL SAR



30 AÑOS CUIDANDO TU AHORRO PARA EL RETIRO

En cumplimiento al Artículo 5º, fracción XIII de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro presenta este informe trimestral al H. Congreso de la Unión sobre la situación del SAR, correspondiente al tercer trimestre de 2024.

1	INTRODUCCIÓN	4
2	MEDIDAS PARA PROTEGER LOS RECURSOS DE LOS TRABAJADORES	5
2.1	CAMBIOS NORMATIVOS EN LA REGULACIÓN DEL SAR	5
2.2	MIGRACIÓN QUINQUENAL DE SIEFORES GENERACIONALES	6
2.3	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN A TRABAJADORES	7
2.4	OTRAS ACCIONES RELEVANTES	18
3	PANORAMA GENERAL DEL SAR	22
3.1	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA FINANCIERA	22
3.2	RENTABILIDAD DEL SAR	35
3.3	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CARÁCTER OPERATIVO	43
3.4	DISTRIBUCIÓN DE CUENTAS POR CRITERIO	48
3.5	PENSIONADOS GENERACIÓN AFORE	57
3.6	ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN	60

1 INTRODUCCIÓN

Durante el tercer trimestre de 2024, la economía global experimentó un crecimiento moderado. De acuerdo con las proyecciones del FMI y el Banco Mundial, el crecimiento mundial se situó en torno al 2.9%, debido a una serie de factores como el menor dinamismo en economías avanzadas, una recuperación menos robusta de lo esperado en China, la desaceleración en la demanda de bienes manufacturados en economías avanzadas y la volatilidad en los mercados financieros, influida por tensiones geopolíticas y el aumento en los precios de la energía.

Adicionalmente, la inflación global ha mostrado signos de moderación, aunque sigue elevada en comparación con niveles prepandemia. Los principales bancos centrales mantuvieron tasas de interés altas, si bien algunos como la Reserva Federal indicaron que podrían pausar los incrementos si la inflación sigue disminuyendo. En mercados emergentes, la inflación permanece relativamente elevada debido a factores como fluctuaciones cambiarias y mayores precios de importación de energía y alimentos.

En México, el Indicador Global de Actividad Económica anticipa un menor dinamismo de la economía, principalmente en el sector industrial y manufacturero, esta tendencia ha venido acompañada por ajustes en los pronósticos de crecimiento del año, el FMI recortó su estimación de 1.7 a 1.5 por ciento al cierre de 2024. La inflación continuó por encima del objetivo del Banco de México y se proyecta una postura monetaria restrictiva. En septiembre de 2024, Banxico redujo su tasa de interés de referencia a 10.50%, con la posibilidad de futuros recortes si la inflación continúa su tendencia a la baja.

En este contexto, los recursos totales del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) evolucionaron de manera favorable al sumar un monto de 6.8 billones de pesos al cierre de septiembre de 2024, lo que representó 20.7% del PIB. En comparación con el mismo periodo de 2023, el saldo observó un incremento de su valor por 1,308,485 mdp, es decir, un aumento de 23.8% nominal anual y de 18.4% en términos reales.

Las plusvalías acumuladas al cierre de septiembre de 2024, fueron equivalentes a **630,655 millones de pesos**, una cifra histórica para el SAR. **La rentabilidad nominal** a un año se encuentra **en 18.70% y en términos reales en 13.38%**. Mientras que los rendimientos nominales históricos son de 10.58% en promedio anual y 4.84% en términos reales.

En este sentido, el **Sistema de Ahorro para el Retiro** ha acumulado **3.69 billones de pesos de rendimientos**, monto equivalente a **54.3% de los activos netos administrados** por las Afores. Esto quiere decir, que poco más de la mitad de los recursos en el SAR son resultado de la buena gestión de los recursos durante la historia del Sistema y que, a pesar de periodos de los periodos de volatilidad financiera, el SAR muestra su fortaleza en largo plazo, con ahorros que siguen creciendo, lo que favorecerá las pensiones futuras de los trabajadores.

En este trimestre, el Sistema alcanzó 75.3 millones de cuentas, de las cuales, 72.1 millones son administradas por las Afores de la siguiente manera: 54.8 millones están registradas en una Afore, 8.6 millones están asignadas a las Afores de mayor rendimiento neto y 8.7 millones de cuentas están en espera de ser asignadas; los recursos de estas últimas, se encuentran depositados en Banco de México.

2 MEDIDAS PARA PROTEGER LOS RECURSOS DE LOS TRABAJADORES

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) realizó una serie de acciones en este trimestre, con la finalidad de seguir protegiendo los recursos de los trabajadores. Estas acciones estuvieron enfocadas principalmente en:

- Fortalecer la regulación del SAR. Estos cambios están enfocados en mejorar la transparencia, eficiencia y seguridad en la administración de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.
- Dar seguimiento al buen funcionamiento de las Siefos Generacionales. En el trimestre que se reporta se creó una nueva Siefore, de acuerdo con la normatividad aplicable.
- Mejorar la comunicación con los trabajadores sobre la importancia del ahorro para el retiro y el ahorro voluntario, así como promover una educación financiera y previsional sobre los fondos de pensiones, con la finalidad de que puedan tomar pleno control de su cuenta a través de decisiones más informadas.

2.1 CAMBIOS NORMATIVOS EN LA REGULACIÓN DEL SAR

El pasado 27 de septiembre de 2024, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las modificaciones al Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, las cuales tienen los siguientes objetivos:

Derechos de los Trabajadores

- Derecho de los afiliados a la información sobre sus cuentas o sobre las resoluciones que les fueron otorgadas a éstos o a sus beneficiarios para la procedencia de disposición de los recursos de la cuenta individual, a recibir asesoría e información de la cuenta individual y demás derechos establecidos.
- Los traspasos serán improcedentes si afectan la pensión del trabajador que ya se encuentre pensionado.

Identificación de Cuentas

- Las Administradoras y Empresas Operadoras deben suscribir instrumentos jurídicos para obtener datos de localización cumpliendo con las leyes de protección de datos.
- Definición y manejo de cuentas inhabilitadas para aquellas cuentas que una Administradora haya dejado de operar y cuyo saldo en todas sus subcuentas se mantenga en cero durante al menos un plazo de seis bimestres consecutivos.

- Las Administradoras deben conservar los registros de cuentas inhabilitadas en la Base de Datos Nacional SAR, aunque estas cuentas no serán consideradas para ciertos efectos legales.
- Desarrollo de mecanismos para identificar cuentas de trabajadores fallecidos.

Transparencia

- Las Administradoras deben registrar diariamente en una bolsa de valores autorizada todas las operaciones con acciones de las Sociedades de Inversión y ajustar los precios en caso de minusvalías.
- Obligación de publicar estados financieros trimestrales y anuales en periódicos de mayor circulación y en la página oficial de la Administradora.
- Regulación de notificaciones, sustitución de inspectores y horarios de visitas.

Procedimiento Sancionatorio

- Detalle del proceso y plazos para iniciar sanciones en caso de incumplimientos.
- Notificación de observaciones y respuesta con pruebas.
- Resolución dentro de 180 días hábiles tras el cierre de la instrucción.

Participación de Mercado

- Cálculo del límite de participación de las Administradoras en el mercado conforme a la metodología determinada por la Comisión.

2.2 MIGRACIÓN QUINQUENAL DE SIEFORES GENERACIONALES

El 26 de agosto de 2024, se realizó la migración quinquenal de Siefos Generacionales, siguiendo el esquema implementado desde 2019 para optimizar la inversión del ahorro para el retiro en función de la edad de los trabajadores. Este proceso involucró dos movimientos principales:

- Creación de una nueva Siefore para la generación 95-99. Los trabajadores nacidos entre 1995 y 1999, que anteriormente estaban en la Siefore Básica Inicial, fueron transferidos a la nueva Siefore 95-99. Esto permite ajustar mejor las estrategias de inversión según la etapa de vida del trabajador.
- Transferencia de fondos de la Siefore 55-59 a la Siefore Básica de Pensiones. Los recursos de las personas que estaban en la Siefore 55-59 fueron movidos a la Siefore Básica de Pensiones, lo cual busca reducir el riesgo y adecuar las inversiones a una etapa de mayor proximidad a la jubilación.

El sistema de Siefores Generacionales agrupa a los trabajadores en bloques de cinco años según su año de nacimiento, y actualmente existen ocho Siefores para distintas generaciones, además de una Siefore Básica Inicial y una Siefore Básica de Pensiones.

En términos financieros, el proceso de migración involucró la transferencia de más de 240,678 millones de pesos (3.66% del activo neto del sistema) de la Siefore Básica Inicial a la nueva Siefore 95-99 y más de 121,340 millones de pesos (1.85% del activo del SAR) de la Siefore 55-59 a la Siefore Básica de Pensiones.

La CONSAR supervisó el proceso de migración para garantizar el cumplimiento de los lineamientos y permitir a los trabajadores ajustar sus inversiones según sus preferencias de riesgo, manteniendo la opción de cambiar de Siefore en cualquier momento.

2.3 ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN A TRABAJADORES

2.3.1 ATENCIÓN A TRABAJADORES

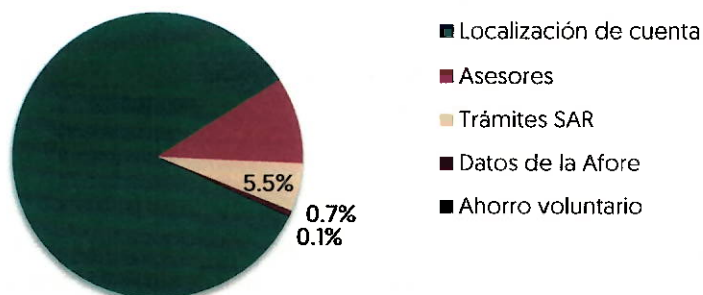
Son todas aquellas acciones que permiten la atención de las asesorías y orientaciones que solicitan los usuarios a través de los diferentes canales de atención al público en lo referente al Sistema de Ahorro para el Retiro.

2.3.1.1 CONSULTAS

Durante el tercer trimestre de 2024, se atendieron un total de 629,303 consultas de la siguiente manera: 1,021 a través del Sistema de Supervisión de Atención a Usuarios (SISAT) de la CONSAR; 356 a través de la página de internet de la CONSAR; 11,042 por medio del chat del SAR; 614,247 a través del centro de atención telefónica SARTEL México y 2,637 a través del centro de atención telefónica SARTEL Internacional.

Los motivos de las consultas a través del SARTEL México tuvieron la siguiente distribución:

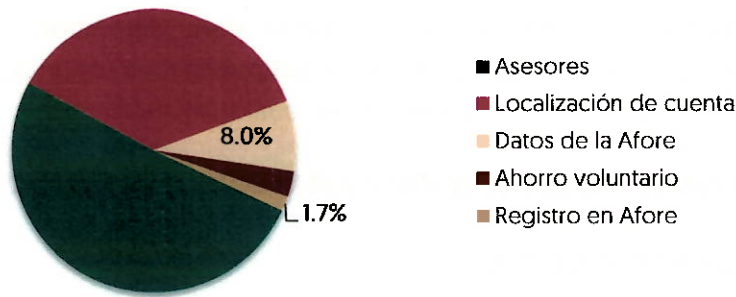
Gráfico 2.1
Llamadas atendidas por SARTEL nacional
(julio - septiembre 2024)



Fuente: CONSAR.

En lo que respecta al servicio de SARTEL internacional, que proporciona orientación y asesoría gratuita sobre el SAR a los trabajadores mexicanos en Canadá, Estados Unidos de América y 25 países de América Latina que cuentan con representación consular de México, las consultas se distribuyeron de la siguiente forma:

Gráfico 2.2
Llamadas atendidas por SARTEL EUA
(julio - septiembre 2024)



Fuente: CONSAR.

2.3.1.2 EVENTOS DE DIFUSIÓN

Son todas aquellas acciones que permiten el acercamiento de la CONSAR a los usuarios en todo el país, así como a los mexicanos radicados en EUA, Canadá y Latinoamérica, con el objetivo de informar lo referente al Sistema de Ahorro para el Retiro.

Pláticas

Durante el tercer trimestre de 2024, se impartieron 16 pláticas informativas sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro y sus principales conceptos para centros de trabajo, sindicatos, organismos patronales, universidades, entre otros. A través de las pláticas informativas se atendió a un total de 17,085 trabajadores

Cursos

La CONSAR puso a disposición de los trabajadores el curso en línea del SAR para trabajadores IMSS, que se ubica alojado en el microsítio "La aventura de mi vida", mismo que fue cursado por un total de 11 trabajadores.

Asimismo, se realizaron los cursos denominados CURSAR ISSSTE y CURSAR IMSS, dichos eventos tuvieron una participación de 111 trabajadores.

Módulos

Se instalaron módulos de atención en las instalaciones de la Cámara de Diputados y en el evento denominado Semana Nacional de Educación Financiera 2024 organizado por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financiero (CONDUSEF), en el cual se atendieron a un total de 3,134 trabajadores.

Línea Telefónica del SAR para mexicanos repatriados y retornados

Se recibieron un total de 3,751 llamadas a la línea telefónica del SAR para mexicanos repatriados y retornados, en donde se ofrece al usuario información sobre la localización y diagnóstico de su cuenta individual, así como la posibilidad de transferir su llamada a SARTEL México.

Del total de llamadas entrantes, se atendieron 2,808 consultas a través de este canal, mientras que dos usuarios acreditaron ser repatriados, por lo que recibieron atención especial personalizada.

2.3.2 ACCIONES DE COMUNICACIÓN

2.3.2.1 CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN

Se llevó a cabo la difusión de la campaña de comunicación social "Date el gusto de tener un buen retiro" con las versiones "Feria de las Afores CDMX 2024" y "Enamórate de tu cuenta Afore/Dátelo".

La primera versión "Feria de las Afores CDMX 2024", tuvo como objetivo difundir la Feria de las Afores para que los trabajadores puedan recibir atención personalizada sobre diversos trámites del Sistema de Ahorro para el Retiro y atender sus necesidades de información que van desde: localizar la cuenta Afore, designar beneficiarios, unificar cuentas, hasta retiro de sus recursos parcial o total, ya que contó con la participación de diversas instituciones que se relacionan con el SAR.

La campaña se transmitió a través de inserciones en periódicos, espacios en medios digitales, medios complementarios y radiofónicos a partir del 24 de junio al 26 de julio en la Ciudad de México.

Cuadro 2-1
Campaña "Date el gusto de tener un buen retiro" versión "Feria de las Afores CDMX 2024"
[vigencia del 24 de junio hasta el 26 de julio de 2024]

Tipo de medio	Concepto	Fecha de difusión
Diarios en la CDMX	20 inserciones [18 robaplanas a color, 1 1/4 de plana a color y 1 1/2 de plana horizontal a color] en los periódicos El Sol de México, La Prensa, Más Chilango y Publimetro.	2,920,985
Complementarios	5 pantallas en rampas de tiendas de autoservicio Chedraui de la Ciudad de México.	2,292,068
Digitales	884 impresiones de diversos formatos digitales fijos en 2 medios: Chilango y Time Out.	893,741
Radiofónicos	83 menciones de 40", 48 menciones de 60", 75 menciones de 30" y 1 programa en vivo de 3 hrs en diversas estaciones: ACIR, Acustik Radio, Heraldo Radio, Radio Disney, Radio Fórmula, Radiópolis, Radio Publicidad y MVS Radio.	12,974,248
Impactos totales		19,081,042

Fuente: CONSAR.

La segunda versión de la campaña, "Enamórate de tu cuenta Afore/Dátelo", se realizó con el objetivo que los trabajadores reconozcan en su cuenta Afore un patrimonio tangible, mismo que los acompañará hasta su retiro, a través de la analogía del enamoramiento que se da con una pareja, pero esta vez, asociada con el enamoramiento con la cuenta individual, con el fin de incentivar a las personas trabajadoras a que encuentren los beneficios de comprometerse con su cuenta.

La campaña se transmitió a partir del 1 de agosto al 30 de septiembre a nivel nacional, a través de inserciones en periódicos y revistas, espacios en medios digitales, medios complementarios y radiofónicos.

Cuadro 2-2
Campaña "date el gusto de tener un buen retiro" versión "enamórate de tu cuenta Afore / dátelo"

[vigencia del 1 de agosto hasta el 30 de septiembre de 2024]

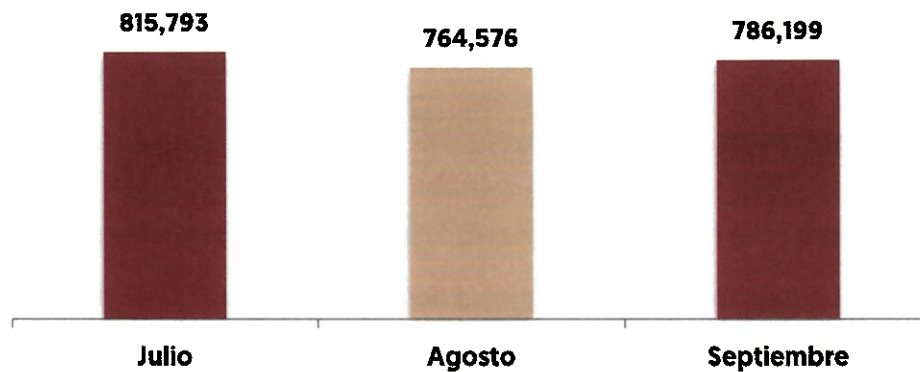
Tipo de medio	Concepto	Fecha de difusión
Diarios en la CDMX	5 inserciones (4 robaplana a color y 1 cintillo a color) en el periódico "El Economista".	184,285
Revistas	10 inserciones (8 páginas completas a color y 2 medias páginas a color) en las revistas: Algarabía, Expansión, Relatos e Historias de México y Fortuna, Negocios y Finanzas.	368,051
Metro de la ciudad de México	36 paneles de andén diversas líneas y 60 cabeceras en la línea 2.	32,049,294
Metrobús en la ciudad de México	23 espacios en las líneas 1, 2, 3 y 4.	40,659,423
Pantallas en tiendas de autoservicio	2 pantallas en rampas de tiendas de autoservicio Chedraui de la Ciudad de México.	1,007,751
Digitales	1,622 impresiones de diversos formatos digitales y 17 días de formato fijo en 3 medios: Excélsior, La Jornada y Uno TV.	3,120,569
Radiofónicos	595 spots de 30" y 714 spots de 60" en diversas estaciones de 5 cadenas radiodifusoras en la Ciudad de México y los Estados: Radio Turquesa, MMI, Megacima, IRM y AMARC.	31,759,964
Impactos totales		109,149,337

Fuente: CONSAR.

2.3.2.2 PÁGINA DE INTERNET DE LA CONSAR

En este trimestre [julio-septiembre], se registraron 2,366,568 usuarios.

Gráfico 2.3
Visitas a la página de Internet



Fuente: CONSAR.

2.3.2.3 REDES SOCIALES DE LA CONSAR

Durante el tercer trimestre de 2024, la CONSAR continuó su estrategia de comunicación digital en sus redes sociales institucionales a través del desarrollo de contenidos informativos y educativos sobre el funcionamiento del Sistema de Ahorro para el Retiro y los beneficios de la cuenta Afore.

Con base en lo anterior, se lograron los siguientes resultados al respecto:

- **Facebook** tuvo un alcance de 1,500,000 usuarios. Asimismo, en el perfil institucional se registraron 88,500 cuentas que interactuaron con los contenidos difundidos en la página a través de likes, comentarios y veces que se compartió un post.

De igual forma, alcanzó un total de 173,593 seguidores desde su puesta en marcha, lo que representó un incremento de 4,676 respecto al trimestre previo, así como 5,800 nuevos "Me gusta" al perfil institucional.

- **X** registró 96,095 seguidores, un incremento de 515 respecto al trimestre anterior.
- **Instagram** obtuvo un total de 12,045 seguidores, un aumento de 546 con relación al trimestre anterior. Igualmente registró un alcance de 82,100 usuarios y 4,700 visitas al perfil institucional en el tercer trimestre de 2024.
- **YouTube** registró 51,839 vistas a los diversos videos generados y 287 nuevos suscriptores, por lo cual, al cierre de septiembre de 2024, cuenta 11,541 suscriptores desde su puesta en marcha en mayo de 2010.
- **LinkedIn** alcanzó un total de 15,524 seguidores, un incremento de 1,322 usuarios. También en el periodo referido se obtuvieron 1,772 visitas al perfil y 3,996 reacciones en las publicaciones difundidas en la red.

- **TikTok** cuenta con 1,628 seguidores totales, un incremento de 86 con respecto al trimestre anterior, además de que se han realizado 125 publicaciones desde su creación en junio de 2020.

2.3.2.4 BOLETÍN DE PRENSA

Durante el periodo que se reporta, se publicaron cinco boletines sobre los siguientes temas:

- Se llevó a cabo la migración quinquenal de Siefores Generacionales.
- Resultados de la Feria de Afores CDMX 2024, la consolidan como el evento de ahorro y retiro más relevante de México.
- Diversas Autoridades inauguran la Feria de Afores CDMX 2024.
- Por tercer año consecutivo se llevará a cabo la Feria de Afores 2024 en el Zócalo de la CDMX.
- El Sistema de Ahorro para el Retiro a 27 años de su creación.

2.3.2.5 COBERTURA INFORMATIVA

El tema del **Fondo de Pensiones para el Bienestar (FBP)** tuvo una amplia cobertura en medios impresos, electrónicos y digitales, generando 626 notas.

Cuadro 2-3
Cobertura en Medios

Medio	Número de notas
Periódicos	36
Radio	38
Tv	26
Portales	526
Total	626

Fuente: CONSAR 2024

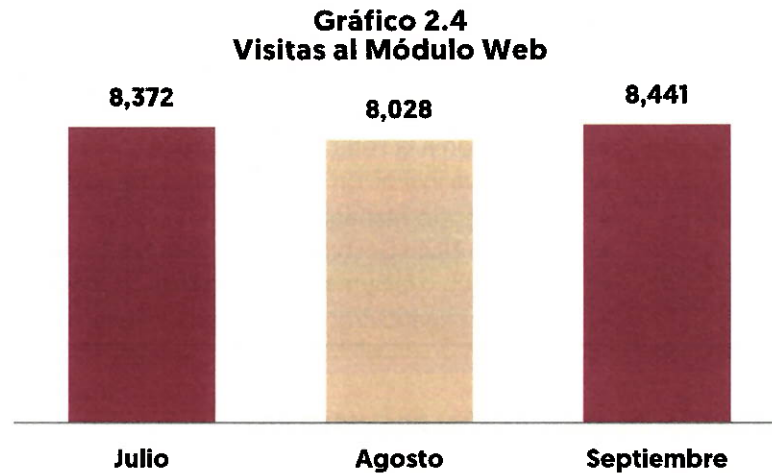
2.3.3 EDUCACIÓN PREVISIONAL

La CONSAR mantiene su compromiso de fortalecer las capacidades económico-financieras de las personas trabajadoras con el propósito de que adquieran los conocimientos y habilidades que les permitan tomar el control de su cuenta individual e involucrarse en el manejo de su ahorro pensionario.

A continuación, se explican los resultados de las actividades que en materia de educación previsional se desarrollaron durante los meses de julio a septiembre de 2024.

2.3.3.1 MÓDULO WEB “AHORRO Y FUTURO. LA AVENTURA DE MI VIDA”

Este sitio de educación financiera que brinda a las y los usuarios diversas herramientas informativas y lúdicas sobre la importancia de la planeación financiera a futuro, en especial para la etapa del retiro laboral a través del desarrollo de proyectos de vida, registró en el tercer trimestre de 2024 un total de 24,841 visitas.



Fuente: CONSAR.

En el periodo referido se difundieron 4 infografías en la sección “Mi futuro con \$entido”, en las que se abordaron contenidos de educación previsional enfocados al desarrollo de habilidades financieras para alcanzar un retiro laboral en condiciones de bienestar. Los temas abordados fueron los siguientes.

Cuadro 2-4
Infografías de La Aventura de mi Vida

Mes de publicación	Título
Julio	<ul style="list-style-type: none"> • “Finanzas sanas, mente sana y vida sana”
Agosto	<ul style="list-style-type: none"> • “Sembrando mañanas: Hacia una paridad en el campo financiero mexicano” • “¡Nuevo nivel desbloqueado! Siefores Generacionales”
Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • “Oráculo financiero: tu futuro en tus manos”

Fuente: CONSAR.

2.3.3.2 BOLETÍN ELECTRÓNICO “TOMA EL CONTROL DE TU FUTURO”

Durante el tercer trimestre de 2024, se mantuvo el desarrollo, diseño y difusión del boletín electrónico “Toma el control de tu futuro”, un material educativo que tiene el propósito de informar de manera clara, oportuna y dinámica los principales trámites y beneficios del Sistema de Ahorro

para el Retiro, así como la importancia del ahorro y la planeación financiera a futuro con el objetivo de fortalecer la salud financiera de las personas trabajadoras y público en general.

Al cierre de septiembre de 2024, se registraron 6,627 suscriptores y se enviaron 7 boletines electrónicos cuyos temas fueron los siguientes:

Cuadro 2-5
Boletines electrónicos de Toma el Control de tu Futuro

Mes de publicación	Título
Julio	• “Finanzas, mente y vida sana”
	• “Invitación a la Feria de Afores 2024”
	• “Segunda invitación a la Feria de Afores 2024”
Agosto	• “Sembrando Mañanas”
	• “¡Nuevo Nivel Desbloqueado! Siefores Generacionales”
Septiembre	• “Invitación a la Semana Nacional de Educación Financiera 2024”
	• “Oráculo financiero: tu futuro en tus manos”

Fuente: CONSAR.

2.3.3.3 DIFUSIÓN DE EDUCACIÓN PREVISIONAL

Como parte de la estrategia de educación previsional, esta Comisión participa activamente en eventos de difusión con activaciones que buscan fortalecer la cultura previsional de las personas trabajadoras a través de la gamificación, la reflexión sobre el manejo de finanzas personales, la atención personal y la interacción con conceptos económico-financieros sobre el ahorro para el retiro y el manejo de la cuenta individual.

En el periodo referido, las actividades de educación previsional que destacaron en eventos de difusión fueron las siguientes:

Colaboración durante la Feria de Afores 2024

Durante los 4 días de la Feria de las Afores en la CDMX, se realizaron activaciones de educación financiera y previsional con el objetivo de proporcionar a los asistentes herramientas que les permitan gestionar su ahorro para el retiro y tomar control de su cuenta Afore.

- Circuito de Educación Previsional. En la Feria de Afores 2024, se implementó este espacio interactivo compuesto por diversas actividades que facilitaron el aprendizaje de los conceptos clave relacionados con el SAR y la cuenta individual. El Circuito de Educación Previsional registró un total de 1,295 asistentes, quienes participaron activamente en diversas dinámicas.
 - Cabina educativa. Los asistentes visualizaron los capítulos de “Al tiro con el retiro”, una serie producida por CONSAR en colaboración con Canal Once. Estas cápsulas educativas promueven el ahorro pensionario desde temprana edad, brindando información valiosa sobre el SAR con un lenguaje coloquial y entretenido.

- Trivia. Al finalizar las cápsulas, los participantes fueron puestos a prueba a través de una trivia sobre los capítulos de “Al tiro con el retiro”. Del total de asistentes, un 43.24% respondió correctamente y recibió un “Certificado de educación previsional”, reconociendo su esfuerzo e incentivándolos a seguir aprendiendo sobre la importancia de planificar su retiro.
- Encuesta de satisfacción. Al concluir el recorrido, se aplicó a los participantes una encuesta de satisfacción, la cual reveló que 82.95% de los asistentes se sintieron “muy satisfechos” con la experiencia, lo que reflejó el impacto positivo de estas iniciativas en la salud financiera de las personas trabajadoras.
- Presentación de “Al tiro con el retiro”

En el marco de las jornadas de pláticas y ponencias en la Feria de Afores 2024, el 19 de julio se llevó a cabo el relanzamiento de “Al tiro con el retiro”, producción de CONSAR y Canal Once que impulsa el ahorro desde la niñez y juventud. Este relanzamiento, que presentó siete cápsulas animadas y musicalizadas, fue encabezado por el Mtro. Julio César Cervantes Parra, Presidente de CONSAR y el Lic. Carlos Brito Lavalle, Director General de Canal Once.

El evento puede consultarse en:

<https://www.facebook.com/ConsarMexico/videos/846877604061817/>

- Entrevista en “Aprender a envejecer”

Como parte de los esfuerzos de comunicación de la Feria de Afores 2024, personal de la CONSAR acudió al programa educativo “Aprender a envejecer” para una entrevista en vivo sobre los derechos pensionarios de las personas adultas mayores, los principales trámites sobre la cuenta Afore e invitar a la audiencia a este evento de difusión. Asimismo, se destacó la importancia de la educación financiera para tomar mejores decisiones acerca del ahorro pensionario. Por último, se promovió el Circuito de Educación Previsional de la Feria de Afores 2024.

La entrevista completa puede verse en:

<https://www.youtube.com/watch?v=hv5zZy0tDcw&list=PLrFkZrRQk9nmh0XxRz7HKJS3QTvLzLbgl&index=38>

Semana Nacional de Educación Financiera (SNEF) 2024

La CONSAR participó del 5 al 13 de septiembre en este evento organizado por la CONDUSEF, a través de actividades presenciales y en línea. Esta iniciativa tiene el propósito de acercar el funcionamiento y los beneficios de los servicios financieros, como la cuenta Afore, a más personas, entre ellas niñas, niños adolescentes y jóvenes.

En este sentido, la CONSAR se destacó por su innovación al implementar diversas acciones en materia de educación previsional.

- Circuito de Educación Previsional. Del 5 al 8 de septiembre, esta Comisión desarrolló este espacio interactivo en la Explanada del Monumento a la Revolución como parte de las actividades presenciales de la SNEF 2024.

Durante los cuatro días de la SNEF, el Circuito de Educación Previsional registró un total de 1,035 asistentes, de los cuales 52.94% corresponde a las juventudes.

- Pláticas informativas: personal de esta Comisión impartió cinco pláticas en materia de educación financiera y previsional a alrededor de 3,251 estudiantes de diversas universidades sobre la importancia del ahorro y la planificación financiera, tal como se muestra a continuación:

Cuadro 2-6
Pláticas informativas en materia de educación financiera y previsional

Institución	Título	Audiencia
CONDUSEF Auditorio Banorte	"Ahorro para tu futuro: un viaje seguro hacia la independencia financiera"	2,130 personas
PENSIONISSSTE Instituto Tecnológico de Zacatepec	"El camino a una buena pensión"	514 personas
Universidad Autónoma de Baja California	"Un futuro sólido con raíces fuertes: caminando hacia la paridad de género en el Sistema de Ahorro para el Retiro"	500 personas
Universidad Tecnológica de Tulancingo	"Mi primera chamba: Hacks para sobrevivir y ahorrar para tu retiro"	60 personas
Instituto Tecnológico de la Laguna	"Un futuro sólido con raíces fuertes: caminando hacia la paridad de género en el Sistema de Ahorro para el Retiro"	47 personas

Fuente: CONSAR.

2.3.3.4 COMITÉ DE EDUCACIÓN FINANCIERA

El pasado 5 de julio, se llevó a cabo la XXIII Sesión Ordinaria del Comité de Educación Financiera (CEF), encabezado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del cual la CONSAR es integrante y su titular, el Mtro. Julio César Cervantes Parra, miembro titular.

En seguimiento a las acciones presentadas durante esta reunión, se solicitó a las instituciones miembros detallar y describir cada uno de los programas y materiales de educación financiera que han puesto a disposición de la población mexicana, con el propósito de evaluar su posible integración en una plataforma de e-learning y un repositorio digital para la consulta y disposición del público en general.

Por lo anterior, la CONSAR propuso ocho acciones en materia de educación financiera y previsional, las cuales son:

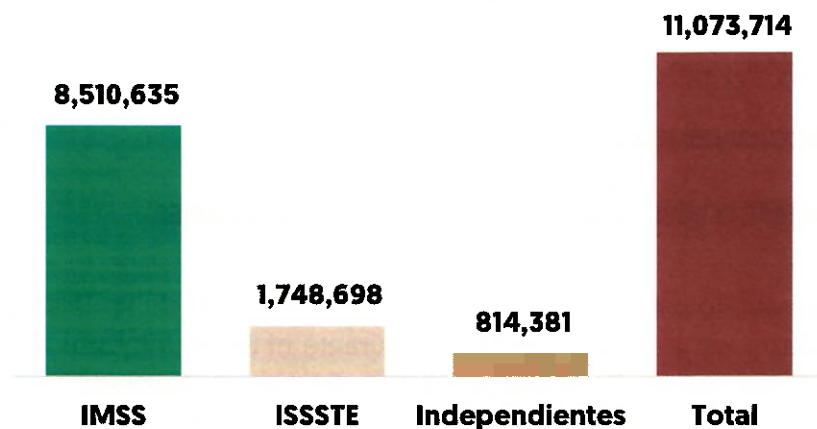
- Portal web “La Aventura de mi Vida”.
- Cápsulas educativas “Al tiro con el retiro”.
- Podcast “Al tiro con el retiro”.
- Censo de Educación Financiera y Previsional.
- Guía “Joven, con ilusiones ¡y el control de mi cuenta Afore”.
- Guía “Mujer, toma el control de tu futuro”.
- Guía “Trabajador independiente, con mi Afore bien y en mente”.
- Infografías “Mi Futuro con Şentido”.

Al cierre de septiembre de 2024, la Comisión está a la espera de la respuesta del Comité de Educación Financiera y con la certeza de que este proceso permitirá avanzar en la integración de valiosos recursos educativos para las personas trabajadoras y el público en general.

2.3.3.5 Calculadoras de CONSAR

Desde la creación de las nuevas Calculadoras de CONSAR en 2014 y hasta el cierre de septiembre de 2024, se han registrado 11,073,714 visitas, de las cuales 1,566,925 han sido durante 2024.

Gráfico 2.5
Visitas calculadoras



Fuente: CONSAR.

En lo que respecta al perfil de los trabajadores que visitan las calculadoras, se tiene lo siguiente:

- En la Calculadora IMSS, la cual recibe el mayor número de visitas, 38% de los ejercicios son realizados por mujeres, contra 62% por hombres. La edad promedio de los usuarios es de 43 años.
- En la Calculadora ISSSTE, 40% de los ejercicios son realizados por mujeres, mientras que 60% por hombres. La edad promedio de los usuarios es de 46 años.
- Para la Calculadora de Independientes, 40% de los ejercicios son realizados por mujeres, mientras que 60% por hombres. La edad promedio de estos usuarios es de 39 años.

La calculadora aplica una encuesta de satisfacción desde agosto de 2022, donde 81% de los encuestados que pertenecen a la Generación Afore quedaron satisfechos.

2.3.3.6 COLABORACIONES INSTITUCIONALES

Durante los meses de julio a septiembre de 2024, la CONSAR continuó fortaleciendo la cultura previsional de las personas trabajadoras a través de alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales. En particular, en este trimestre se estrechó el vínculo con las juventudes al participar activamente con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE).

Se reiteró el fuerte compromiso que la CONSAR tiene con las juventudes mexicanas, brindándoles información sobre educación financiera y previsional enfocada en el ahorro para el retiro, con el propósito de incentivar la planificación de su futuro desde edades tempranas.

Por lo anterior, en cumplimiento del Programa Nacional de Juventud (PROJUVENTUD) encabezado por el IMJUVE, la CONSAR reportó el pasado 15 de julio en la plataforma SIMEJUV los principales alcances y resultados de las acciones realizadas del 1 de enero al 30 de junio de 2024 en el ámbito de juventudes. Estos esfuerzos forman parte de la estrategia de la CONSAR que busca promover el ahorro para el retiro y fortalecer la cultura previsional, acercando los beneficios de la cuenta Afore a la población joven.

2.4 OTRAS ACCIONES RELEVANTES

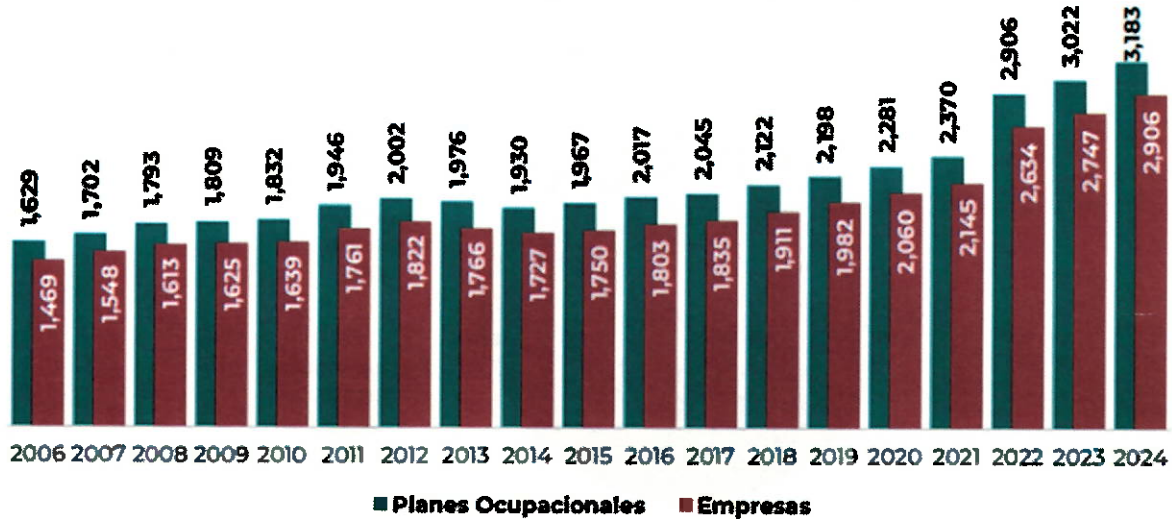
2.4.1 REGISTRO ELECTRÓNICO DE PLANES DE PENSIONES

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 30, fracción III de las Disposiciones de carácter general aplicables a los planes de pensiones, durante el tercer trimestre de 2024, se publicó el reporte estadístico anual de planes ocupacionales que fueron registrados en el periodo ordinario de registro. Este reporte anual presenta una actualización sobre la situación de los planes de pensiones en México, destacando los siguientes aspectos:

En las carteras de estos planes, se administran activos por casi 680 mil millones de pesos, representando aproximadamente el 2.1% del PIB de 2023.

Al cierre del periodo ordinario de registro, de enero a mayo de 2024, se registraron 3,183 planes, lo que representa un aumento del 5.3% con respecto al año anterior. Esto refleja una tendencia de crecimiento sostenido en el registro de planes desde 2006.

Gráfico 2.6
Evolución del número de planes y empresas registrados



Fuente: CONSAR.

Se mantienen las cuatro categorías de planes ocupacionales:

- **Beneficio Definido (BD):** Ofrece beneficios fijos calculados en función del salario y/o los años de servicio del trabajador. El costo es asumido por el patrocinador.
- **Contribución Definida (CD):** Los beneficios dependen del saldo acumulado en la cuenta del trabajador, sin garantías sobre los rendimientos. Las aportaciones pueden ser realizadas por el patrocinador, el trabajador, o ambos.
- **Híbrido:** Combina elementos de BD y CD, con una garantía mínima de beneficio basada en la acumulación de la cuenta individual.
- **Mixto:** Integra características tanto de BD como de CD, resultando en un beneficio que mezcla ambos esquemas.

La distribución de los planes en 2024 es la siguiente:

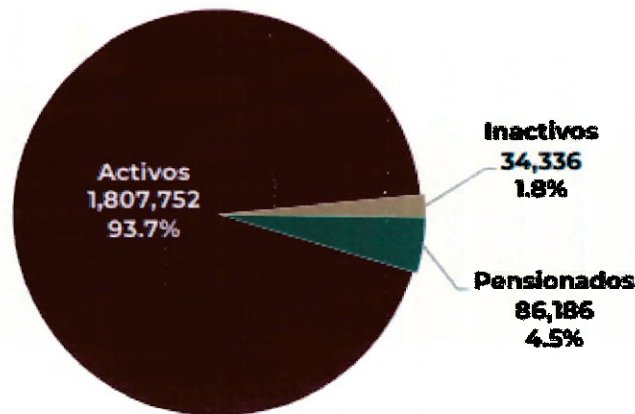
Cuadro 2-7
Distribución vigente de planes por tipo

Tipo de plan	Número	Porcentaje
Beneficio Definido	1,175	37%
Contribución Definida	450	14%
Híbrido	481	15%
Mixto	1,077	34%
Total	3,183	100%

Fuente: CONSAR.

Los planes de pensiones cubren a 1,807,752 afiliados activos (un incremento del 7.2% respecto a 2023), 86,186 pensionados (un aumento del 5.0%) y 34,336 ex trabajadores con derechos adquiridos (7.9% más). Estos datos reflejan un aumento en la población cubierta, destacando una tendencia hacia la mayor inclusión de trabajadores en los esquemas de pensiones.

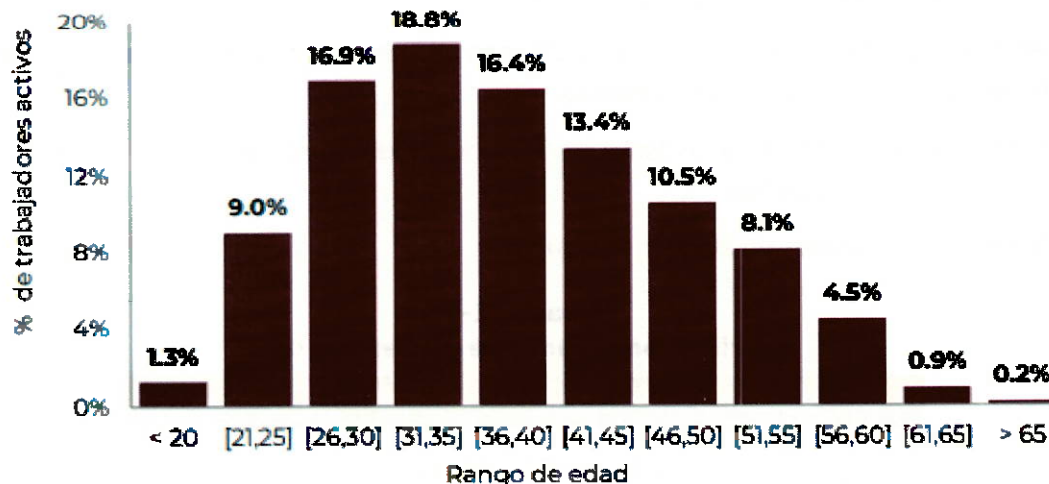
Gráfico 2.7
Distribución de la población cubierta por los planes por estado de actividad



Fuente: CONSAR

La distribución por edad de los trabajadores activos muestra que el 46% son menores de 36 años, con una edad promedio de 37.7 años. La proporción de trabajadores mayores de 65 años sigue siendo baja, con solo el 0.2% del total. Esto indica una población afiliada predominantemente joven.

Gráfico 2.8
Distribución por edad de los trabajadores activos en los planes



Fuente: CONSAR

Para profundizar en el tema puede revisar el documento completo en la liga siguiente:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/947018/Estadisticas_SIREPP_2024.pdf

2.4.2 RESULTADOS DE LA FERIA DE LAS AFORES

La feria, que se llevó a cabo del 18 al 21 de julio de 2024, recibió a cerca de 110,000 personas. Durante los cuatro días, se realizaron más de 92,000 atenciones directas y se registraron más de 106,000 interacciones, lo que incluyó trámites y actividades de educación financiera.

La feria tuvo como finalidad acercar los servicios del Sistema de Ahorro para el Retiro a la población, especialmente a los trabajadores cotizantes del IMSS e ISSSTE, para reducir los tiempos de atención y mejorar el conocimiento sobre el SAR.

Los trámites más solicitados fueron la localización de la cuenta individual, corrección de datos, retiro de recursos, solicitud de estados de cuenta, semanas de cotización, expedientes de identificación y la corrección de RFC.

Participaron 10 Afores y más de 15 instituciones, incluyendo el IMSS, SAT, RENAPO, Infonavit e ISSSTE. El IMSS fue el módulo más concurrido, realizando más de 52,000 trámites.

Las 10 Afores presentes brindaron casi 21,000 atenciones, destacando PENSIONISSSTE, Profuturo y Sura como las que más solicitudes atendieron. Además de los trámites, se llevaron a cabo más de 8,000 pláticas y activaciones de educación financiera, buscando reducir la brecha de desconocimiento sobre el ahorro para el retiro.

Los resultados evidencian la necesidad de continuar con estrategias de atención y comunicación para llegar a un mayor número de trabajadores.

3 PANORAMA GENERAL DEL SAR

Los indicadores más relevantes del Sistema de Ahorro para el Retiro ofrecen información oportuna para valorar, las acciones y los instrumentos en los que se invierten los recursos de los trabajadores, el desempeño de las inversiones que se realizan con ellos y su distribución de cuentas por género, edad, salarios, y semanas cotizadas.

El número de cuentas del SAR llegó a los 75.3 millones, de las cuales, 72.1 millones son administradas por las Afores con una distribución por género de 42.0% mujeres y 58.0% hombres, para los trabajadores registrados que cotizan al IMSS, y 55.2% mujeres y 44.8% hombres, para los trabajadores que cotizan al ISSSTE. En este trimestre, el SAR acumuló 9.9 millones de cuentas con aportaciones de ahorro voluntario y 803.9 mil trabajadores que han realizado ahorro solidario.

3.1 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA FINANCIERA

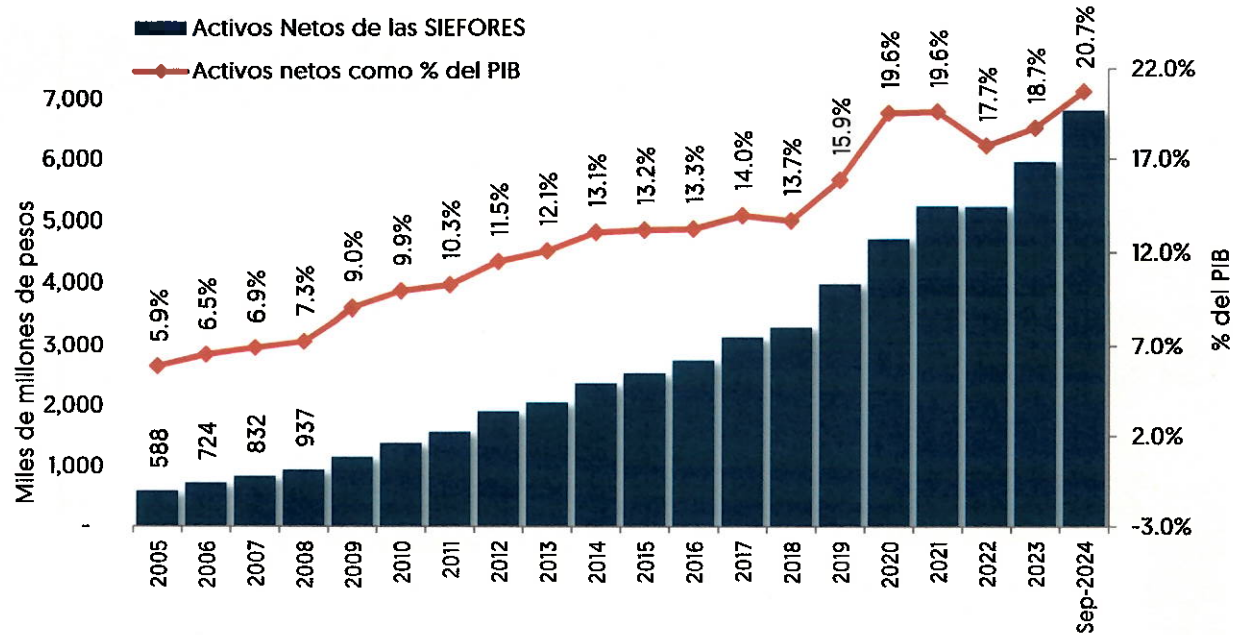
Al cierre de septiembre 2024, los activos netos administrados en el SAR alcanzaron los 6.8 billones de pesos, cifra que representa 20.7% del PIB. Los recursos están invertidos con un régimen diversificado, para que las diferentes Sociedades de Inversión, con corte generacional, maximicen los ahorros de los trabajadores de acuerdo con la maduración del fondo en el que se encuentran. Para el tercer trimestre del año, la distribución de cartera estuvo concentrada en deuda gubernamental, renta variable internacional y deuda privada nacional, con una distribución respecto al total de 50.0%, 14.1% y 13.5%, respectivamente.

Al cierre de septiembre, el SAR invirtió 1.9 billones de pesos (5.9% del PIB) para impulsar diferentes sectores de la actividad económica del país, por medio de deuda privada, renta variable nacional, instrumentos estructurados y FIBRAs. Además, se destinaron 753.8 mil millones de pesos a mejorar y ampliar la infraestructura nacional.

Con estas inversiones, el SAR contribuye al crecimiento de la economía mexicana y a mantener el círculo virtuoso, donde los recursos de los trabajadores elevan el ahorro interno utilizado para fomentar la actividad productiva del país, promover la generación de empleo, y generar más rendimientos y para el SAR, que serán utilizados para mejorar las pensiones de sus ahorradores.

Adicionalmente, el SAR invirtió 1,066.4 mil millones de pesos en instrumentos extranjeros, lo que representó 15.7% de los activos netos, de esta manera se logra diversificar las inversiones y obtener rendimientos cada vez más atractivos para los trabajadores. La inversión se canalizó principalmente a instrumentos cuya emisión está en Estados Unidos de América, por lo que en su mayoría son inversiones en dólares. Es importante mencionar que el límite establecido por la CONSAR para este tipo de instrumentos es de 20%.

Al cierre del trimestre, la industria acumula plusvalías equivalentes a 630,655 mdp, lo que es consistente con el comportamiento de largo plazo de las inversiones del SAR, que han presentado rendimientos nominales históricos de 10.58% en promedio anual y 4.84% en términos reales.

Gráfico 3.1**Activos netos de las Siefores**(miles de millones de pesos y como porcentaje del PIB)^{1/}

1/ Corresponde al PIB nominal promedio base 2018 de los últimos cuatro trimestres de cada periodo. Para septiembre 2024, se considera el PIB promedio de los últimos cuatro trimestres, hasta el segundo de 2024.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-1**Activos netos por Afore y Siefore**(miles de millones de pesos al cierre de septiembre de 2024)^{1/}

Afore	Siefore Básica										Siefore adicional	Total	Participación de mercado (%)
	De pensiones	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85-89	90-94	95-99	Inicial			
Azteca	4.9	11.1	28.7	40.6	46.5	47.3	45.1	42.4	31.2	10.5	-	308.3	4.5
Citibanamex	15.5	47.5	120.3	166.1	178.3	192.4	170.4	117.8	47.1	5.6	0.7	1,061.7	15.6
Coppel	4.2	14.2	38.3	53.5	63.9	69.6	80.4	87.7	64.1	26.3	-	502.0	7.4
Inbursa	5.8	15.4	37.3	37.4	30.4	23.0	15.2	8.3	3.6	0.6	-	177.0	2.6
Invercap	4.0	15.2	41.9	54.9	57.2	52.4	36.8	18.3	4.8	0.6	-	286.1	4.2
PENSIONISSSTE	53.3	42.1	62.9	58.0	53.1	63.5	63.5	39.2	13.5	4.8	-	453.9	6.7
Principal	8.8	27.9	71.4	83.3	76.4	56.5	28.3	10.3	3.2	0.3	-	366.4	5.4
Profuturo	27.2	70.9	177.8	233.7	239.2	204.0	125.1	82.7	44.3	12.3	44.3	1,261.4	18.6
SURA	15.6	62.8	155.9	197.4	190.4	175.7	142.5	90.8	30.9	9.3	5.8	1,077.1	15.8
XXI Banorte	31.6	83.7	203.6	225.3	204.3	181.8	117.8	46.1	10.4	1.4	195.7	1,301.7	19.2
Total	170.9	390.8	937.9	1,150.2	1,139.7	1,066.3	825.2	543.6	253.2	71.5	246.5	6,795.8	100.0
% del total	2.5	5.8	13.8	16.9	16.8	15.7	12.1	8.0	3.7	1.1	3.6	100.0	

1/ Montos calculados con los precios de las acciones de las Siefores registrados en la Bolsa Mexicana de Valores el último día hábil del mes y que corresponden a la información contable del penúltimo día hábil del mes.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-2
Resumen del Régimen de Inversión de las Siefores Básicas^{1/}
 [septiembre 2024]

		Básica Inicial	Básica 95-99	Básica 90-94	Básica 85-89	Básica 80-84	Básica 75-79	Básica 70-74	Básica 65-69	Básica 60-64	Básica de Pensiones	
Trimestre		1	1	19	39	59	79	99	119	139	161	
Riesgos de Mercado y Liquidez		Valor en Riesgo^{2/}									0.94%	0.70%
		Diferencial del Valor en Riesgo Condicional^{3/}									1.00%	0.25%
		Coefficiente de liquidez^{3/}									80%	
		Error de Seguimiento^{4/}									5%	
Riesgo por emisor /contraparte o concentración ^{5/}	Nacional ^{6/}	Deuda emitida o avalada por el Gobierno Federal									100%	
		Deuda EPE ^{6/}									10% (mxBBB a mxAAA) (Divisas BB a AAA)	
		Deuda									5% (mxBBB a mxAAA) (Divisas BB a AAA)	
		Deuda subordinada									1% (mxBB+ a mxBBB-) (Divisas B+ a BB)	
	Deuda Híbridos									2% (mxBBB a mxBBB-) (Divisas BB a BB+)		
	Inter	Instrumentos extranjeros un solo emisor o contraparte ^{7/}									5% (BBB- a AAA)	
		Sobre una misma emisión ^{8/}									---Máximo { 35%, \$120 MILLONES DE UDI }---	
		FIBRAS ^{13/} y Vehículos de inversión inmobiliaria									2%	
Estructurados ^{12/}									3%			
Valores Extranjeros ^{5/}		20%										
Renta Variable ^{15/10}		60.00%	60.00%	58.40%	56.23%	53.42%	49.90%	44.00%	35.36%	20.29%	15.00%	
Instrumentos en Divisas ^{5/}		30.00%										
Instrumentos Bursatilizados ^{15/11}		40.00%	40.00%	38.49%	36.09%	33.28%	30.43%	27.07%	23.41%	20.92%	20.00%	
Instrumentos Estructurados ^{15/12}		20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	17.43%	14.57%	11.71%	10.00%	
FIBRAS ^{13/} y Vehículos de inversión inmobiliaria		10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	8.71%	7.29%	5.86%	5.00%	
Protección Inflacionaria ^{14/}											Mínimo 51%	
Mercancías ^{5/}											5%	
Vehículos y contratos		Mandatos Derivados									Sí	
Conflicto de Interés ^{5/}		Instrumentos de entidades relacionadas entre sí									15%	
		Instrumentos de entidades con nexo patrimonial con la AFORE ^{15/}									5%	

Nota: Este cuadro es un resumen de la regulación aplicable a las Siefores Básicas, elaborado con fines explicativos y no normativos. Las Siefores Adicionales pueden determinar parámetros distintos, con apego a la Ley del SAR y a sus prospectos de información.

1/ Todos los límites representan porcentajes máximos, excepto el límite de protección inflacionaria.

2/ Como porcentaje del activo administrado directamente por la Siefore. Los límites del Diferencial del VaR Condicional podrán ser adecuados por el CAR y, en su caso, ser más estrictos que los límites establecidos en las Disposiciones del régimen de inversión.

3/ Como porcentaje de los activos de alta calidad que tenga la Siefore. Se define como la razón del valor de la provisión por exposición en Instrumentos derivados entre el valor de los activos de alta calidad.

4/ Calculado de conformidad con la metodología prevista en las Disposiciones de carácter general en materia financiera de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. El error de seguimiento podrá contar con un rango de modificación que determine el Comité de Análisis de Riesgos.

5/ Como porcentaje del activo total de la Siefore, incluyendo, en su caso, los activos administrados por los mandatarios.

6/ Calificación de la emisión de mediano y largo plazo, así como del emisor y/o del aval, en la proporción que corresponda. Las operaciones de reportos y derivados se computan dentro de estos límites. EPE significa Empresas Productivas del Estado.

7/ Se permite la inversión en instrumentos extranjeros con calificación no inferior a BBB-; sin embargo, la Afore deberá cumplir con lo establecido en las Disposiciones del régimen de inversión y en las Disposiciones en materia financiera.

8/ 35% Aplica a la tenencia de todas las Siefores Básicas administradas por una misma Afore, en deuda, valores extranjeros de deuda, instrumentos bursatilizados, estructuras vinculadas a subyacentes, fondos mutuos y FIBRAS. Para el caso de los instrumentos de deuda, los valores extranjeros de deuda y los instrumentos bursatilizados, las Sociedades de Inversión podrán adquirir el valor que sea mayor entre ciento veinte millones de UDIS y 35% de una misma emisión. La inversión en CKDs y CERPIs puede exceder este límite, bajo ciertas condicionantes. El monto máximo se actualizará de conformidad con lo dispuesto en las Disposiciones de carácter general en materia financiera de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

9/ Los límites representan el límite máximo que tomará cada activo durante la trayectoria.

10/ Incluye acciones individuales, IPOs, índices accionarios domésticos e internacionales y warrants incluidos en la relación de índices, y obligaciones forzosamente convertibles en acciones de emisores nacionales. La Siefore Básica de Pensiones deberá cumplir con lo establecido en las Disposiciones del régimen de inversión y en las Disposiciones de carácter general en materia financiera.

11/ Se computan las bursatilizaciones que cumplan con lo dispuesto en el Anexo R de las Disposiciones en materia financiera, las cuales se considerarán emitidos por un independiente.

12/ Incluye CKDs y CERPIs.

13/ Incluye a las FIBRAS genéricas y FIBRA-E. La última es un fideicomiso emisor cuyos recursos de la emisión se destinen a la inversión directa o indirecta en sociedades, proyectos o activos de energía o infraestructura.

14/ Límite mínimo de inversión en activos financieros que aseguren un rendimiento igual o superior a la inflación en México.

15/ Límite contenido en la Ley del SAR, Art. 48. Fracción 10. Excepcionalmente se permite hasta un 10%. El límite es de 0% cuando son entidades financieras con nexo patrimonial.

Cuadro 3-3
Composición de las carteras de inversión de las Siefores ^{1/2/3/}

(porcentaje respecto al valor de las carteras administradas a septiembre 2024)

Tipo de Instrumento		SB	SB	SB	SB	SB	SB	SB	SB	SB	SB	Siefores Adicionales	Total		
		Pensiones	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85-89	90-94	95-99	Inicial				
Deuda Gubernamental	Pesos	70.9	56.0	52.5	47.7	46.5	45.5	44.6	44.0	45.4	44.4	69.4	48.9		
	Divisas	0.8	0.8	0.8	1.1	1.3	1.4	1.4	1.4	1.0	0.6	0.3	1.1		
	Subtotal	71.7	56.8	53.3	48.8	47.8	46.9	46.0	45.4	46.4	45.0	69.7	50.0		
Valores Nacionales	No Gubernamental	Aerolíneas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
		Alimentos	0.6	0.9	0.8	0.8	0.8	0.8	0.7	0.8	0.8	0.8	0.5	0.8	
		Automotriz	0.1	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
		Banca de Desarrollo	1.1	1.4	1.9	1.9	1.9	1.7	1.8	1.8	1.8	1.7	1.4	1.8	
		Bancario	1.0	1.3	1.5	1.5	1.4	1.5	1.5	1.6	1.5	1.6	1.3	1.5	
		Bebidas	0.3	0.5	0.6	0.6	0.5	0.6	0.6	0.6	0.3	0.3	0.4	0.5	
		Cemento	-	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	
		Centros Comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Consumo	0.2	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.7	0.7	0.9	0.3	0.5	
		Deuda CP	-	-	-	-	-	-	-	0.1	0.1	0.2	-	-	
		EPE ^{4/}	1.4	1.7	1.3	1.5	1.4	1.4	1.4	1.4	1.2	1.2	0.6	1.4	
		Estados	0.3	0.4	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	-	0.2	
		Eurobonos	1.0	1.3	0.8	0.9	0.8	0.7	0.6	0.5	0.3	0.2	0.4	0.8	
		Grupos Industriales	-	0.1	0.2	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.5	0.5	0.2	0.3	
		Infraestructura	3.0	4.1	2.7	2.7	2.5	2.6	2.9	2.9	2.5	2.5	1.2	2.7	
		Inmobiliario	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.3	-	0.1	
		Papel	-	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	-	-	0.1	0.1	
		Serv. Financieros	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.3	0.2	-	0.1	
		Telecom	0.9	1.0	1.2	1.3	1.3	1.2	1.2	1.2	1.4	1.5	1.0	1.2	
		Transporte	0.4	0.6	0.3	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.3	-	0.3	
		Vivienda	0.6	0.8	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5	0.3	0.5	
		Otros	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.4	0.4	0.7	0.7	
		Estructurados	0.6	5.7	6.7	8.8	10.0	10.2	9.8	9.4	7.5	6.2	-	8.3	
FIBRAS	2.7	3.2	2.4	2.6	2.5	2.5	2.6	2.5	2.2	2.4	1.1	2.5			
Renta Variable	1.9	3.5	4.8	5.9	6.5	7.1	7.4	7.6	7.9	8.4	2.9	6.1			
Subtotal	17.0	27.8	27.6	31.5	32.5	33.1	33.4	33.7	30.6	30.5	12.7	30.4			
Subtotal	88.7	84.6	80.8	80.3	80.3	80.0	79.4	79.1	77.0	75.5	82.4	80.4			
Valores Internacionales	Deuda	2.6	2.1	1.5	1.2	0.7	0.5	0.5	0.4	0.2	0.2	0.1	0.9		
	Renta Variable	4.8	10.1	13.3	14.4	15.2	14.9	15.3	15.3	15.7	16.1	11.3	14.1		
	Subtotal	7.4	12.2	14.8	15.6	15.9	15.4	15.8	15.7	15.9	16.3	11.4	15.0		
Mercancías	0.6	0.7	0.7	0.6	0.6	0.5	0.4	0.3	0.3	0.3	1.0	0.6			
Otros Activos	3.4	2.3	3.7	3.5	3.3	4.1	4.3	5.0	6.7	8.0	5.2	4.0			
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0		

1/ Porcentajes calculados a valor a mercado respecto a los activos netos.

2/ Estas cifras no corresponden a la metodología de medición de los niveles de consumo de los límites regulatorios de las Siefores, ya que consideran el valor a mercado de los instrumentos.

3/ Otros activos agrupa aquellos activos que no se consideran dentro de a las clases anteriores, como son derivados con subyacente diferente a renta variable, operaciones de reporto, depósitos, cuentas por pagar y cuentas por cobrar.

4/ EPE: Empresas Productivas del Estado.

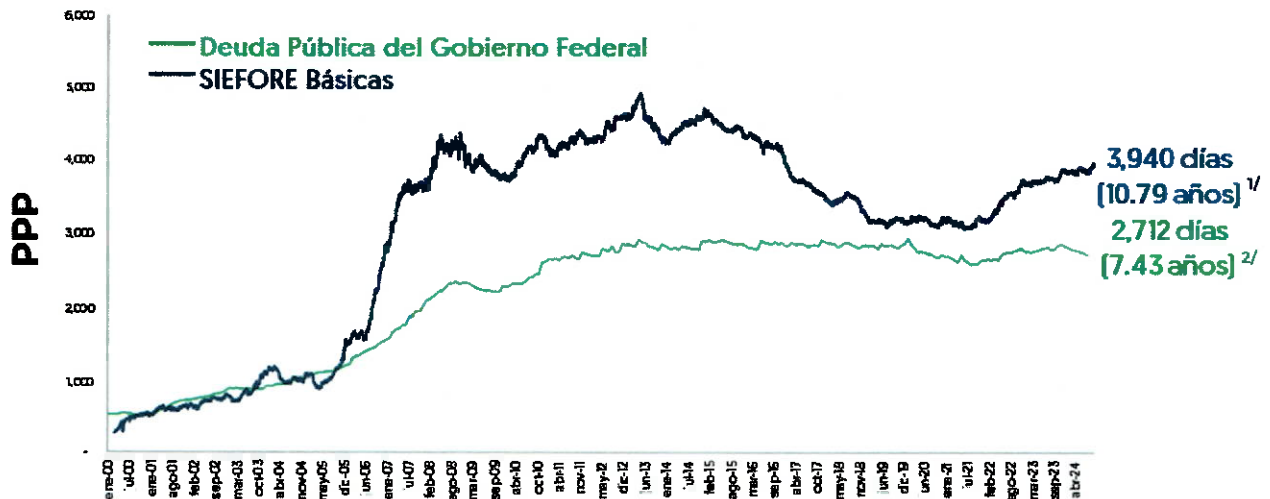
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-4
Composición de las inversiones^{1/}
 [septiembre 2024]

Instrumento	Porcentaje
Gubernamental	50.0
Renta Variable Internacional	14.1
Privados Nacionales	13.5
Estructurados	8.3
Renta Variable Nacional	6.1
Otros Activos	4.0
FIBRAS	2.5
Deuda Internacional	0.9
Mercancías	0.6

^{1/} Las cifras consideran el valor a mercado de los instrumentos.
 Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.2
Plazo Promedio Ponderado
 [sistema]



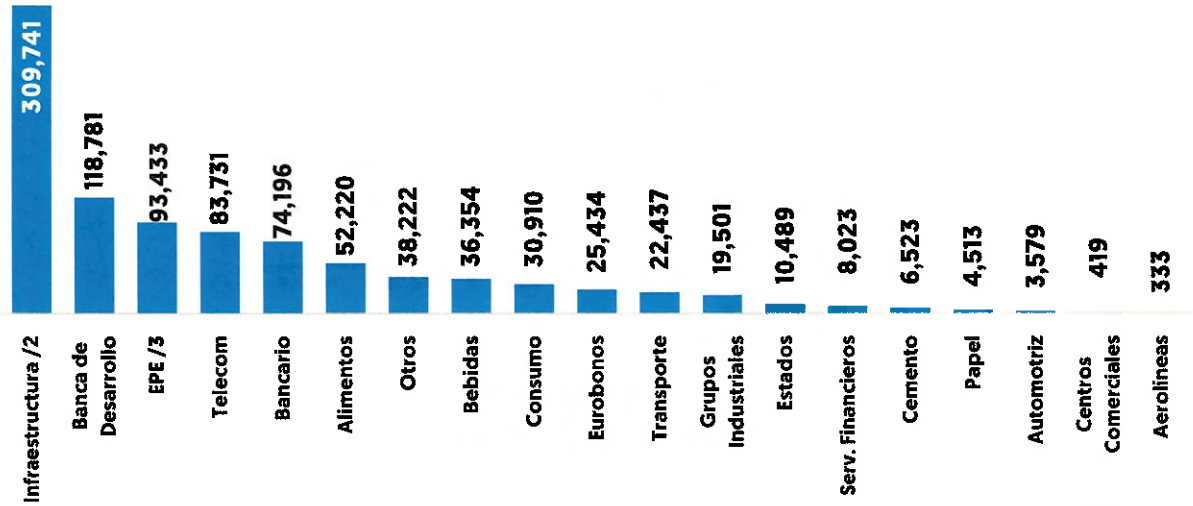
^{1/} Cifras de las Siefores Básicas en días al cierre de septiembre de 2024.

^{2/} PPP de deuda pública del Gobierno Federal actualizada a agosto de 2024 (última información publicada).

Fuente: Banxico y CONSAR.

Gráfico 3.3
Inversión de las Siefores en deuda privada para financiamiento de actividades productivas ^{1/}

[millones de pesos a septiembre 2024]



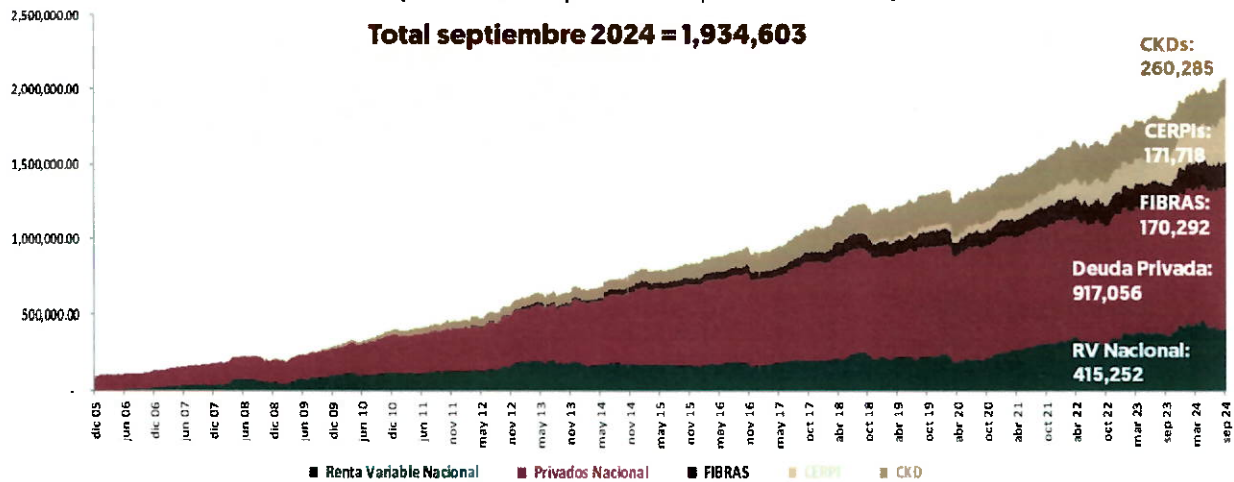
1/ El total invertido por las Siefores correspondiente 975,548 mdp resulta de 938,839 mdp de deuda privada nacional, excluyendo 35,018 mdp de Organismos Multilaterales y 1,691 de deuda a corto plazo.

2/ Incluye 31,693.6 mdp de vivienda (18 mdp de BORHIS, 26,725 mdp de FOVISSSTE, 815 de INFONAVIT y 4,136 de otros hipotecarios).

3/ EPE: Empresas Productivas del Estado. Incluye 26,783 y 1,848 millones de pesos correspondientes a colocaciones de PEMEX y CFE en mercados internacionales [EUROBONOS], además de 25,108 y 39,693 millones de pesos en el mercado nacional respectivamente.

Fuente: CONSAR y VALMER.

Gráfico 3.4
Financiamiento de las Siefores a distintos sectores de la actividad económica
 (millones de pesos a septiembre 2024)



Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-5
Participación de las Siefores en Infraestructura
 [septiembre 2024]

Infraestructura	Tenencia de Siefore	Total en circulación	Porcentaje Tenencia	Porcentaje Activo Neto
	[millones de pesos]			
Deuda Privada	309,741	638,489	48.5	4.6
Fibras ^{1/}	112,410	445,498	25.2	1.7
Fibra E	57,612	134,390	42.9	0.8
Estructurados ^{2/}	274,064	318,233	86.1	4.0
Total	753,828	1,536,609	49.1	11.1

1/ No incluye participación en vehículos de inversión Inmobiliaria (REITS).

2/ Incluye únicamente estructurados (CKD's y CERPI's) que cuenten con "energía" como sector de inversión de acuerdo con la clasificación de BIVA.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-6
Inversión de las Siefores en CKDs, OPIs, FIBRAS y colocaciones primarias de deuda
 [septiembre 2024]

Instrumento	Posición	Monto	Participación
	Siefores	colocado	de las Siefores
	[millones de pesos]		[porcentaje]
CKDs y CERPIs			
Colocaciones			
México Infrastructure Partners FF ^{1/ 2/}	15,215.41	16,230.02	93.7
Subtotal	15,215.41	16,230.02	93.7
Llamada de Capital			
Administradora LIV Capital	34.00	34.00	100.0
Amistad Global Development	320.00	320.00	100.0
Arago Gestion	500.45	500.45	100.0
Atlas Capglo	1,973.24	1,973.24	100.0
BCM CKD Management	100.00	100.00	100.0
BlackRock Mexico Manager II	83.47	83.47	100.0
G STRUCTURE	1,562.72	1,562.72	100.0
General Atlantic CERPI Manager	509.84	509.84	100.0
Go Proyectos	118.71	118.71	100.0
GRUPO MRP	50.00	50.00	100.0
KKR de México	693.59	693.59	100.0
Lock Capital Solutions	7,739.10	7,739.10	100.0
Operadora PLC	1,313.84	1,313.84	100.0
Partners Group Cayman Management IV Limited	72.39	72.39	100.0
Promecap Capital de Desarrollo	350.00	350.00	100.0
Riverstone CKD II Management Company	287.50	287.50	100.0
Spruceview México	485.58	485.58	100.0
TUCKD	40.00	40.00	100.0
Walton Street Capital México	99.13	99.13	100.0
Subtotal	16,333.56	16,333.56	100.0
Colocaciones primarias de deuda	16,584.88	86,254.39	19.2
Total	48,133.88	118,817.98	40.5

1/ Instrumentos emitidos con el mecanismo de Llamadas de Capital.

2/ Emisiones nuevas de FIBRA's en Mercado Primario.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-7
Inversión de las SIEFORE en CKDs, CERPIs OPIs, FIBRAS y colocaciones primarias de deuda
 (millones de pesos, acumulado de 2024)

Instrumento	Posición	Monto	Participación
	Siefores	colocado	de las Siefores
	[millones de pesos]		[porcentaje]
CKDs y CERPIs			
Colocaciones			
Arago Gestion ^{1/ 2/}	283.76	283.76	100.0
General Atlantic CERPI Manager ^{1/ 2/}	172.37	172.37	100.0
KKR de México ^{1/ 2/}	183.77	183.77	100.0
Lock Capital Solutions ^{1/ 2/}	2.01	2.01	100.0
TUCERPIS ^{1/ 2/}	676.61	900.00	75.2
México Infrastructure Partners FF ^{1/ 2/}	15,215.41	16,230.02	93.7
Subtotal	16,533.93	17,771.93	93.0
Llamada de Capital			
Administradora Lexington Partners	782.71	782.71	100.0
Administradora LIV Capital	34.00	34.00	100.0
ALIGNMEX Res Manager I	24.00	40.00	60.0
Amistad Global Development	810.00	810.00	100.0
Arago Gestion	1,873.88	1,873.88	100.0
Atlas Capglo	7,384.01	7,384.01	100.0
BCM CKD Management	100.00	100.00	100.0
Be Grand CKD17	173.51	173.51	100.0
BlackRock México Infraestructura III	1,185.60	1,185.60	100.0
BlackRock Mexico Manager II	1,899.14	1,899.14	100.0
BX Mexico Advisors	62.95	62.95	100.0
Discovery Americas Capital	69.39	70.00	99.1
Finsa Portafolios III	101.16	101.16	100.0
G STRUCTURE	2,053.83	2,053.83	100.0
General Atlantic CERPI Manager	1,053.79	1,053.79	100.0
Go Proyectos	118.71	118.71	100.0
GRUPO MRP	112.00	112.00	100.0
Infraestructura Institucional	250.00	250.00	100.0
Inmobilia Management I	282.30	295.00	95.7
KKR de México	693.59	693.59	100.0
Lock Capital Solutions	27,434.67	28,345.01	96.8
Mira Manager	100.08	100.08	100.0
Operadora PLC	3,595.00	3,595.00	100.0
Partners Group Cayman Management IV Limited	306.49	309.29	99.1
PMIC LATAM	114.00	114.00	100.0
Promecap Capital de Desarrollo	1,320.00	1,320.00	100.0
Riverstone CKD II Management Company	510.01	512.60	99.5
Southlight México Advisers	19.98	21.58	92.6
Spruceview México	1,374.04	1,374.04	100.0
Thor Urbana Capital	687.00	687.00	100.0
TUCKD	40.00	40.00	100.0
VERTEX Real Estate Dos	40.00	40.00	100.0
Walton Street Capital México	261.27	261.27	100.0
Subtotal	54,867.11	55,813.75	98.3
Colocaciones primarias de deuda	179,213.29	323,923.08	55.3
Total	250,614.32	397,508.75	63.0

1/ Instrumentos emitidos con el mecanismo de llamadas de Capital.

2/ Emisiones nuevas de FIBRA's en Mercado Primario.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-8
Inversión Regional en los sectores Industrial, Autopistas y Municipios, Vivienda y Estructurados

[millones de pesos a septiembre 2024]

Entidad Federativa	Industria	Autopistas y Municipios ^{1/}	Vivienda	Estructurados ^{2/}	Total
Aguascalientes	-	7,085	25	1,123	8,233
Baja California	-	6,659	146	-	6,805
Baja California Sur	-	488	148	-	636
Campeche	-	536	132	1,972	2,640
Chiapas	-	5,514	199	-	5,713
Chihuahua	-	8,264	251	-	8,515
Coahuila	-	348	162	-	510
Colima	-	786	189	-	975
Distrito Federal	-	14,655	1,957	-	16,612
Durango	-	345	148	-	494
Edo. de México	-	1,010	-	-	1,010
Guanajuato	-	3,070	296	1,685	5,051
Guerrero	-	1,112	277	-	1,389
Hidalgo	-	857	857	-	1,714
Jalisco	-	17,683	576	7,253	25,512
México	-	17,174	3,131	-	20,305
Michoacán	-	8,196	792	5,022	14,010
Morelos	-	567	926	-	1,492
Nayarit	-	875	209	-	1,084
Nuevo León	999	13,472	337	-	14,808
Oaxaca	-	965	116	-	1,080
Puebla	-	17,894	429	-	18,323
Querétaro	-	919	459	-	1,378
Quintana Roo	-	2,603	1,074	-	3,677
San Luis Potosí	-	783	191	-	975
Sinaloa	-	1,705	268	-	1,973
Sonora	-	978	48	-	1,026
Tabasco	-	1,202	90	-	1,291
Tamaulipas	10,761	1,581	243	-	12,586
Tlaxcala	-	301	19	-	320
Veracruz	-	3,524	576	-	4,099
Yucatán	-	509	290	-	799
Zacatecas	-	409	9	-	418
Varios	6,610	47,144	17,126	13,379	84,259
Total	18,371	189,213	31,694	30,433	269,710

1/ Incluye únicamente las inversiones catalogadas como infraestructura de acuerdo con la clasificación de área de análisis de Banorte-IXE.

2/ Incluye únicamente los instrumentos estructurados de acuerdo con las Disposiciones de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, cuya inversión se destina a un solo proyecto productivo.

Fuente: CONSAR.

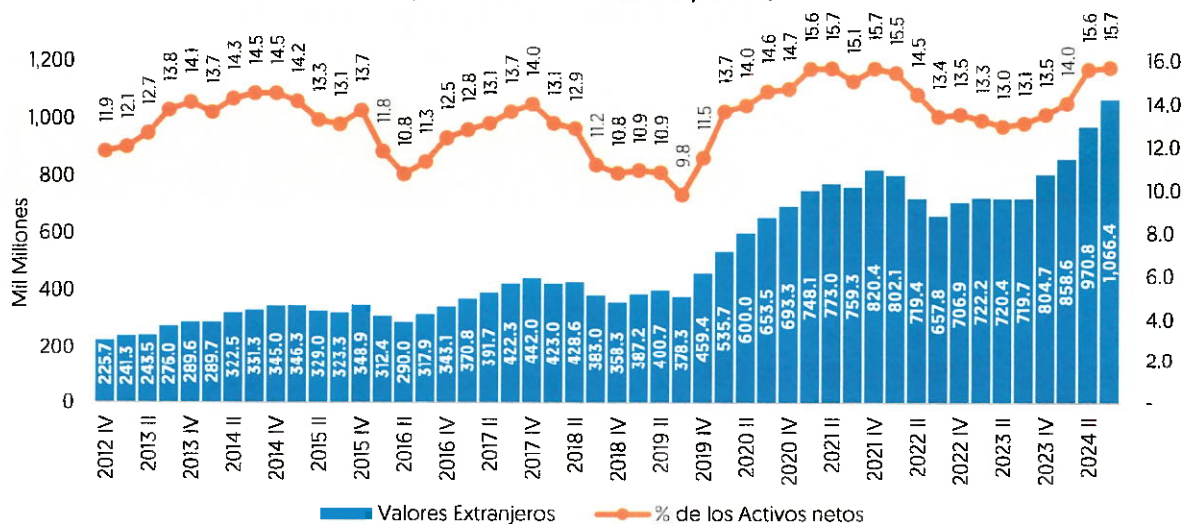
Cuadro 3-9 Inversiones en valores extranjeros ^{1/}

[porcentaje respecto al valor de las carteras administradas a septiembre 2024]

Afore	Básica Inicial	Básica 95-99	Básica 90-94	Básica 85-89	Básica 80-84	Básica 75-79	Básica 70-74	Básica 65-69	Básica 60-64	Básica de Pensiones	Total
Azteca	19.6	19.5	19.6	20.4	19.6	19.6	18.7	16.7	13.6	0.0	18.8
Citibanamex	11.7	11.9	12.8	13.0	13.0	12.2	12.7	12.4	8.3	1.1	12.3
Coppel	19.9	20.6	21.3	22.0	22.1	23.6	23.4	21.3	13.2	0.0	21.5
Inbursa	8.7	11.1	15.4	16.2	17.0	16.8	16.2	15.6	18.3	13.7	16.2
Invercap	13.0	18.7	18.2	19.0	17.4	17.0	15.3	14.5	13.2	8.8	16.4
PENSIONISSSTE	15.1	17.7	17.4	18.0	18.4	19.0	18.6	17.3	17.7	10.1	17.1
Principal	11.3	15.1	14.2	14.1	14.8	14.9	16.8	16.8	15.5	8.6	15.5
Profuturo	12.7	13.9	13.5	14.1	14.1	15.4	16.1	13.8	9.4	6.6	14.2
SURA	17.1	17.8	16.4	17.9	17.2	18.2	16.6	18.2	16.1	7.6	17.2
XXI Banorte	16.4	17.3	17.8	16.7	16.8	16.7	16.9	14.7	9.9	8.2	15.0
Sistema	17.0	16.8	16.4	16.6	16.2	16.5	16.4	15.5	12.5	7.6	15.7

^{1/} Porcentajes calculados con posiciones de valores internacionales a valor de mercado y con respecto a los activos totales.
Fuente: CON SAR.

Gráfico 3.5
Inversión en valores extranjeros ^{1/} y porcentaje respecto a los activos netos de las Siefiores
(miles de millones de pesos)



^{1/} Cifras calculadas con posiciones de valores internacionales a valor de mercado y con respecto a los activos totales.
Fuente: CON SAR.

Cuadro 3-10
Inversiones en valores extranjeros por país

(porcentaje respecto al valor de las inversiones de cada Afore a septiembre 2024)

Afore	Estados Unidos	Índices Globales	Japón	China	Reino Unido	Corea	India	Brasil	Alemania	Francia	Australia	Chile	Taiwán	España	Irlanda	Canadá	Suiza	Italia	Países Bajos	Suecia	Sudáfrica	Hong Kong	Singapur	Polonia	Tailandia	Austria	Finlandia	Total
	Azteca	52.3	36.1	3.9	0.0	1.8	0.3	0.3				4.3						0.9										
Citibanamex	66.1	9.0	5.0		6.2	1.2			8.0	2.7	0.0	0.2		0.0	1.6	0.0												100.0
Coppel	68.8	23.6	1.5	1.4	0.7			0.4						1.7				0.8	0.8					0.3				100.0
Inbursa	51.8	43.5									2.1			2.6														100.0
Invercap	48.6	12.4	10.7		2.6			3.4		9.1	8.7				4.4													100.0
PENSIONISSSTE	75.1	11.9	4.7	1.7		1.0	1.6				1.5					1.0					0.8		0.5		0.3			100.0
Principal	54.7	28.5	0.4			2.6	4.1	1.5		3.4			2.4	2.3														100.0
Profuturo	59.5	9.9	7.3	0.5	3.3	2.5	8.5		3.2	0.8	2.3	0.3	0.0	0.0		1.0	0.1		0.6			0.1			0.0	0.0	100.0	
SURA	42.7	8.5	2.3	14.7	4.4	5.8	2.4	7.0	0.3	2.2	0.4	3.4	1.2	1.0		0.8	1.3	0.7	0.6	0.1		0.1						100.0
XXI-Banorte	34.7	48.4	11.2	2.0	0.4	1.7							1.5															100.0
Total	53.4	21.8	5.5	3.4	2.4	2.1	2.0	1.6	1.5	1.5	1.2	0.7	0.6	0.5	0.4	0.4	0.3	0.2	0.2	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-11
Inversiones en valores extranjeros por moneda ^{1/}

(porcentaje respecto al valor de las inversiones de cada Afore en divisas autorizadas a septiembre 2024)

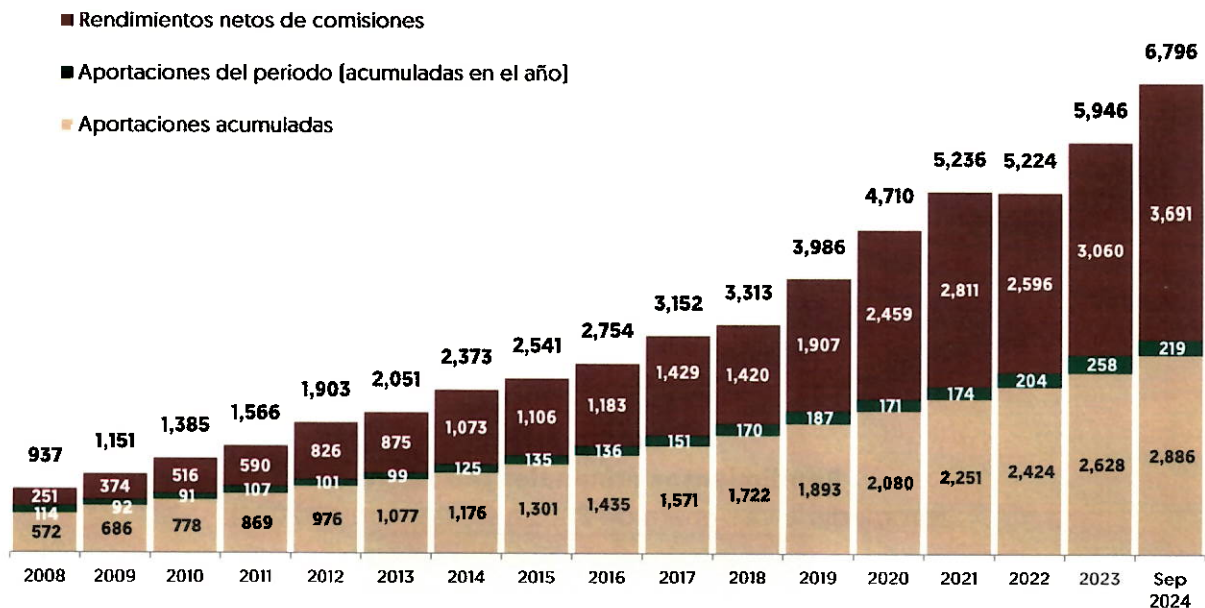
Afore	Tipo de Moneda									Total
	USD	EUR	MXP	OTRO	GBP	JPY	INR	HKD	CAD	
Azteca	95.3	1.8	0.5	2.4						100.0
Banamex	84.6	5.6	4.1		5.8					100.0
Coppel	100									100.0
Inbursa	83.8	14.5	1.7							100.0
Invercap	80.3	18.3	1.4							100.0
PENSIONISSSTE	89.8	9.8	0.4							100.0
Principal	90.1		5.3	2.1			2.5			100.0
Profuturo	84.5	5.8	2.9	2.7	3.1				1.0	100.0
SURA	80.8	4.6	5.3	4.8		1.7	1.1	1.7		100.0
XXI-Banorte	85.8	10.4	1.8		0.0	1.9				100.0
Total	86.7	6.4	2.7	1.5	0.7	0.3	0.3	0.1	1.2	100.0

^{1/} USD: Dólar de los Estados Unidos de América; EUR: Euro; MXP: Peso mexicano; GBP: Libra Esterlina; JPY: Yen japonés; INR: Rupia; HKD: Dólar Hong Kong y CAD: Dólar de Canadá.

Fuente: CONSAR.

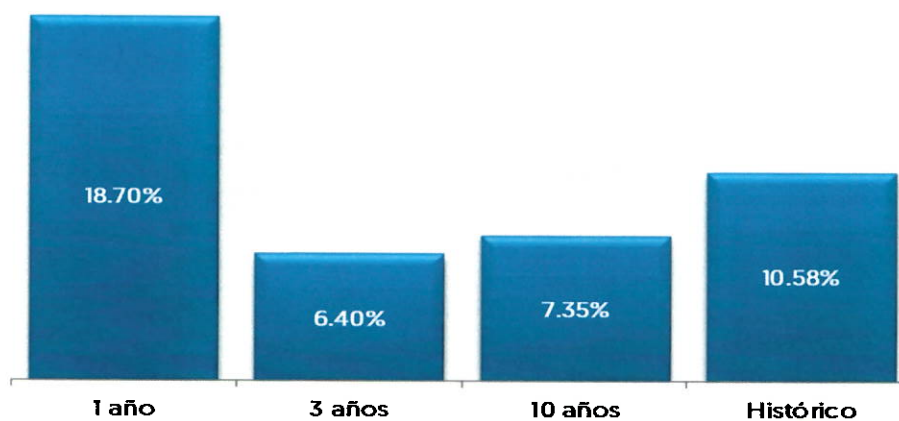
3.2 RENTABILIDAD DEL SAR

Gráfico 3.6
Aportaciones y rendimientos en el SAR
(miles de millones de pesos)



Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.7
Rentabilidad nominal del SAR ^{1/}
(promedio anual a septiembre de 2024)



^{1/} Calculados a través de los precios de mercado antes de comisiones.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-12
Rendimientos de las Siefores ^{1/} vs. Otras alternativas de inversión ^{2/}
 (porcentaje)

Rendimientos	3 años
Depósitos a Plazo Fijo 28 días	14.02%
Depósitos a Plazo Fijo 7 días	8.88%
Depósitos a Plazo Fijo 91 días	8.60%
Pagarés a 7 días	8.39%
Pagarés a 28 días	8.08%
Pagarés a 91 días	7.16%
Siefores Básicas	6.40%
Cuentas de Cheques	5.79%
Depósitos de Ahorro	5.67%

1/ Rendimiento de gestión 36 meses calculado al 30 de septiembre de 2024.

2/ Información de Banco de México a la última fecha conocida [agosto de 2024].

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-13
Rendimientos nominales por Afore ^{1/}
 (promedio anual, enero de 2009 a septiembre de 2024)

Afore	Rendimientos
Profuturo	9.3
SURA	9.2
Citibanamex	8.7
Principal	8.4
Invercap	8.2
XXI-Banorte	8.0
Coppel	8.0
PENSIONISSSTE	7.9
Azteca	7.9
Inbursa	7.1
Sistema	8.5

1/ Calculados a través de los precios de mercado antes de comisiones.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-14
Rendimientos nominales por Afore y Siefore ^{1/}

[promedio anual, enero 2009 – septiembre de 2024]

Afore	SB Pensiones ^{2/}	SB 60-64	SB 65-69	SB 70-74	SB 75-79	SB 80-84	SB 85-89	SB 90-94	SB 95-99	SB Inicial
Azteca	7.2	7.6	7.7	7.7	7.9	8.0	8.1	8.1	8.1	8.1
Citibanamex	6.4	7.7	8.0	8.4	8.6	9.0	9.2	9.2	9.1	9.1
Coppel	7.3	7.5	7.6	7.7	8.0	8.1	8.2	8.2	8.1	8.1
Inbursa	7.2	6.8	6.9	7.1	7.3	7.4	7.5	7.5	7.4	7.4
Invercap	7.0	7.6	7.7	7.9	8.1	8.5	8.5	8.7	8.5	8.5
PENSIONISSSTE	7.1	8.0	8.1	8.2	8.2	8.2	8.2	8.4	8.3	8.3
Principal	6.9	8.0	8.1	8.2	8.5	8.6	8.8	8.7	8.7	8.6
Profuturo	6.3	8.6	8.7	9.1	9.3	9.8	10.1	10.1	10.1	10.1
SURA	7.0	8.6	8.6	8.9	9.2	9.6	9.8	9.8	9.8	9.8
XXI-Banorte	6.9	7.8	8.1	8.2	8.4	8.7	8.8	8.8	8.7	8.7
Promedio del Sistema ^{3/}	6.9	7.9	8.0	8.3	8.5	8.9	9.0	8.9	8.7	8.8

1/ Rendimientos calculados a través de los precios de mercado antes de comisiones.

2/ La SB de Pensiones considera la rentabilidad a partir de la creación de esta Siefore el 11 de diciembre del 2015.

3/ Promedio ponderado, usando el valor de los activos de las Siefores.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-15
Rendimientos por Afore y por tipo de activo ^{1/ 2/}

[promedio anual, enero 2009 – septiembre 2024]

Afore	Bonos	Udibonos y CBIC	Otros gubernamentales	Privados nacionales	Estructurados y fibras	Mercancías	Instrumentos internacionales	Renta variable nacional	Otros	Rendimiento total
Azteca	2.0	1.3	0.4	0.8	0.1		1.3	0.6	1.5	7.9
Citibanamex	1.2	2.7	0.1	0.9	0.3	0.0	2.7	-0.1	0.8	8.7
Coppel	1.1	2.2	0.5	1.4	-0.1		1.1	0.1	1.5	8.0
Inbursa	0.0	1.1	2.3	1.3	0.4		-0.2	0.1	2.2	7.1
Invercap	2.8	1.5	0.5	0.9	0.2		1.6	0.1	0.6	8.2
PENSIONISSSTE	1.9	2.3	0.6	1.3	0.4		0.6	0.0	0.8	7.9
Principal	1.9	2.6	0.3	1.0	-0.3		2.1	-0.2	0.8	8.4
Profuturo	1.1	3.4	0.3	1.1	0.0		2.5	0.3	0.6	9.3
SURA	2.5	2.4	0.2	1.3	0.1		2.3	0.1	0.4	9.2
XXI-Banorte	1.9	2.2	0.7	1.3	0.0	-0.1	2.1	-0.1	0.0	8.0
Sistema	1.3	1.7	0.5	1.0	0.2	0.0	1.6	0.3	2.0	8.5

1/ Las cifras corresponden al rendimiento de las clases de activos ponderados por la composición de las carteras.

2/ Rendimientos calculados a través de los precios de mercado antes de comisiones.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-16
Contribución al rendimiento de las carteras por tipo de instrumento
 [promedio anual, enero 2009 – septiembre 2024]

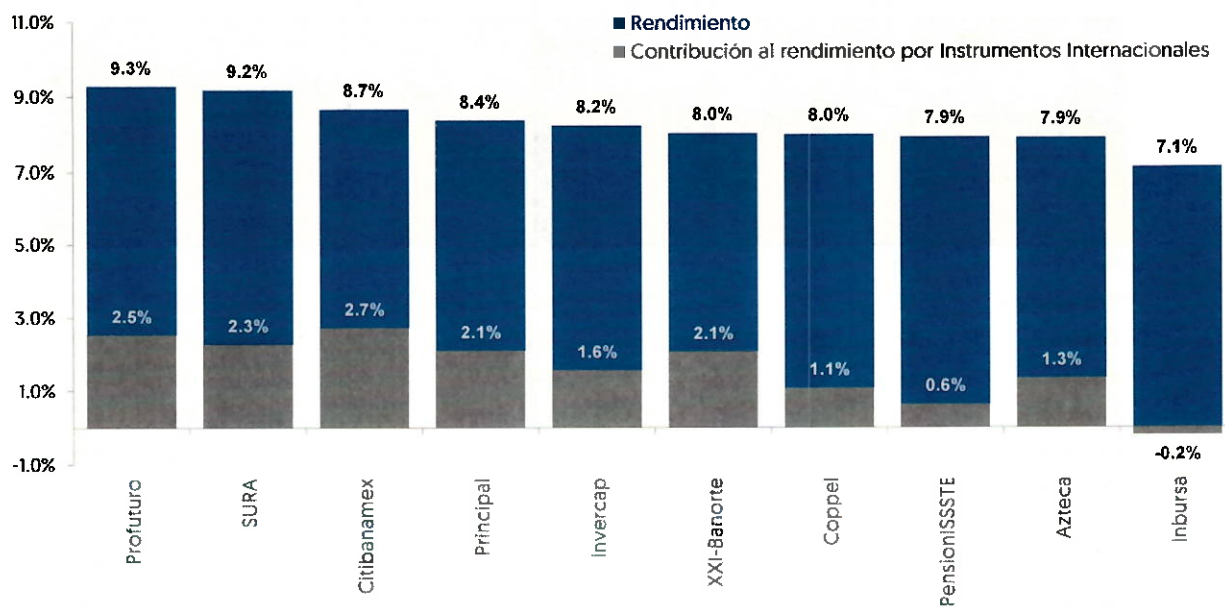
Clases de Activo	SB Pensiones ^{1/}	SB 60-64	SB 65-69	SB 70-74	SB 75-79	SB 80-84	SB 85-89	SB 90-94	SB 95-99 ^{2/}	SB inicial	Sistema
Bonos	0.1	1.2	1.3	1.3	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.3
Udibonos y CBIC	0.5	1.7	1.7	1.6	1.6	1.6	1.5	1.5	1.5	1.5	1.7
Otros gubernamentales	1.7	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5
Privados nacionales	0.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	0.9	1.0	0.9	0.9	1.0
Estructurados y fibras	(0.0)	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Mercancías	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instrumentos internacionales	0.1	1.3	1.4	1.5	1.7	1.9	2.0	1.9	1.8	1.8	1.6
Renta variable nacional	(0.0)	0.2	0.2	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3
Otros	4.4	1.7	1.8	1.8	1.9	2.1	2.1	2.0	2.0	2.0	2.0
Rendimiento Total	6.9	7.9	8.0	8.3	8.5	8.9	9.0	8.9	8.7	8.8	8.5

1/ La SB de Pensiones considera rentabilidad a partir de su creación el 11 de diciembre del 2015.

2/ Los rendimientos de la SB 95-99 fueron calculados con los precios heredados por la SB inicial.

Fuente: CONSAR.

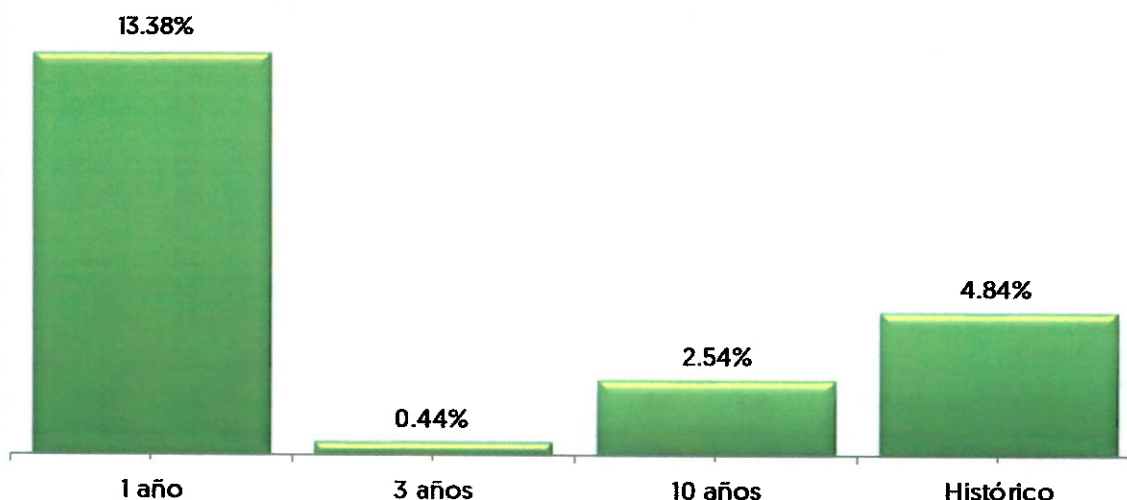
Gráfico 3.8
Contribución al rendimiento por Instrumentos Internacionales ^{1/}
 [promedio anual, enero 2009 – septiembre 2024]



1/ Rendimiento promedio ponderado por activos netos. Rendimientos calculados a través de los precios de mercado antes de comisiones.

Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.9
Rentabilidad real del SAR ^{1/}
 [promedio anual a septiembre 2024]



^{1/} Calculados a través de los precios de mercado antes de comisiones y con la UDI del penúltimo día hábil del mes.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-17
Rendimientos reales por Afore y Siefore ^{1/}
 (promedio anual, enero 2009 – septiembre 2024)

Afore	SB Pensiones ^{2/}	SB 60-64	SB 65-69	SB 70-74	SB 75-79	SB 80-84	SB 85-89	SB 90-94	SB 95-99	SB Inicial
Azteca	2.2	3.2	3.2	3.2	3.4	3.5	3.6	3.6	3.6	3.6
Citibanamex	1.4	3.2	3.5	3.9	4.1	4.5	4.7	4.7	4.6	4.6
Coppel	2.3	3.1	3.1	3.2	3.5	3.6	3.7	3.7	3.6	3.6
Inbursa	2.2	2.4	2.5	2.6	2.8	2.9	3.0	3.0	3.0	2.9
Invercap	2.0	3.1	3.2	3.4	3.6	3.9	4.0	4.1	4.0	4.0
PENSIONISSSTE	2.1	3.5	3.6	3.7	3.7	3.7	3.7	3.9	3.8	3.8
Principal	1.9	3.5	3.6	3.7	4.0	4.1	4.2	4.2	4.2	4.1
Profuturo	1.4	4.1	4.2	4.5	4.8	5.2	5.5	5.5	5.5	5.5
SURA	2.0	4.0	4.1	4.4	4.7	5.0	5.2	5.3	5.3	5.3
XXI-Banorte	2.0	3.3	3.6	3.7	3.9	4.1	4.3	4.3	4.2	4.2
Promedio del Sistema ^{3/}	1.9	3.4	3.5	3.8	4.0	4.3	4.4	4.4	4.2	4.2

^{1/} Rendimientos calculados a través de los precios de mercado antes de comisiones en términos reales.

^{2/} La SB de Pensiones considera rentabilidad a partir de que inicia operaciones el 11 de diciembre del 2015.

^{3/} Promedio ponderado, usando el valor de los activos de las Siefores.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-18
Indicador de Rendimiento Neto de las Siefores Básicas
 (septiembre 2024)

Afore	SB de Pensiones	SB 60-64	SB 65-69	SB 70-74	SB 75-79	SB 80-84	SB 85-89	SB 90-94	SB 95-99	SB Inicial
Azteca	5.9	5.2	5.1	5.0	5.1	5.1	5.3	5.2	5.2	5.2
Citibanamex	4.6	4.6	4.8	5.2	5.2	5.3	5.4	5.3	5.2	5.1
Coppel	5.8	4.9	4.7	4.9	5.1	5.2	5.3	5.2	5.0	5.0
Inbursa	5.8	5.7	6.0	6.0	6.2	6.2	6.2	6.3	6.2	6.2
Invercap	5.5	4.9	5.1	5.0	5.1	5.4	5.3	5.5	5.3	5.3
PENSIONISSSTE	5.8	5.7	6.0	5.8	5.6	5.5	5.6	5.9	5.7	5.7
Principal	5.2	5.4	5.6	5.6	5.8	5.5	5.5	5.4	5.3	5.3
Profuturo	4.4	5.7	5.9	6.3	6.6	6.6	6.8	6.6	6.7	6.7
SURA	5.3	5.5	5.5	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6
XXI Banorte	5.3	5.2	5.6	5.7	5.8	5.9	5.9	5.9	5.8	5.8
Promedio del Sistema ^{1/}	5.3	5.3	5.5	5.7	5.7	5.8	5.7	5.6	5.5	5.5

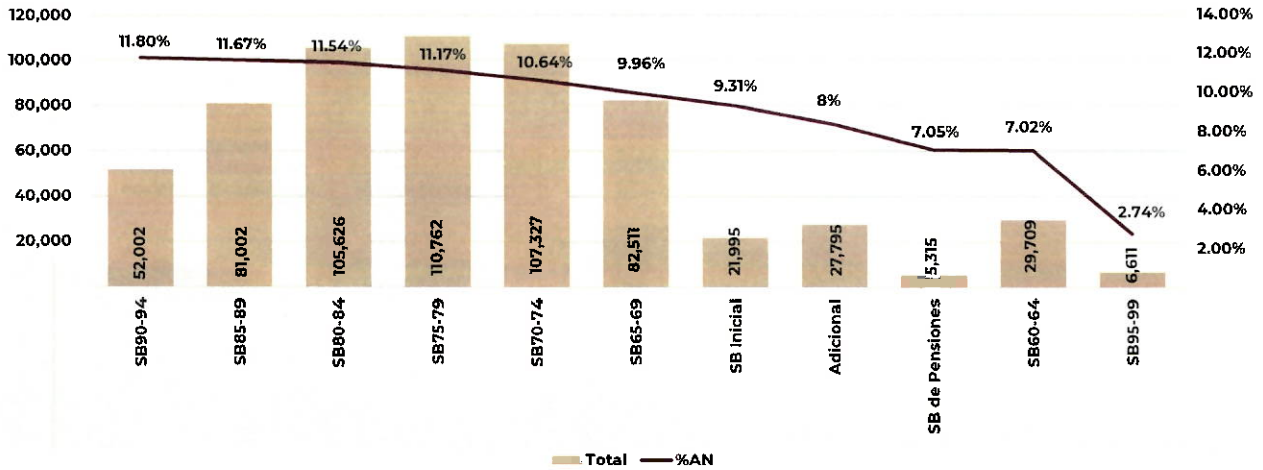
^{1/} Promedio ponderado, usando el valor de los activos de las Siefores.
 Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.10
Plusvalía/Minusvalías y flujos netos ^{1/}
 (millones de pesos, acumulados en 2024)



^{1/} La suma de las cifras parciales puede no coincidir de manera exacta con el total por redondeo.
 Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.11
Plusvalías/Minusvalías por Siefore
 (millones de pesos, cifras acumuladas en 2024)



Nota 1: El Activo Neto Inicial de la SIEFORE 95-99 corresponde al del mes de agosto 2024.

Nota 2: El porcentaje de los activos netos corresponde al activo neto inicial.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-19
Plusvalías/minusvalías por tipo de inversión
 (cifras acumuladas en 2024)

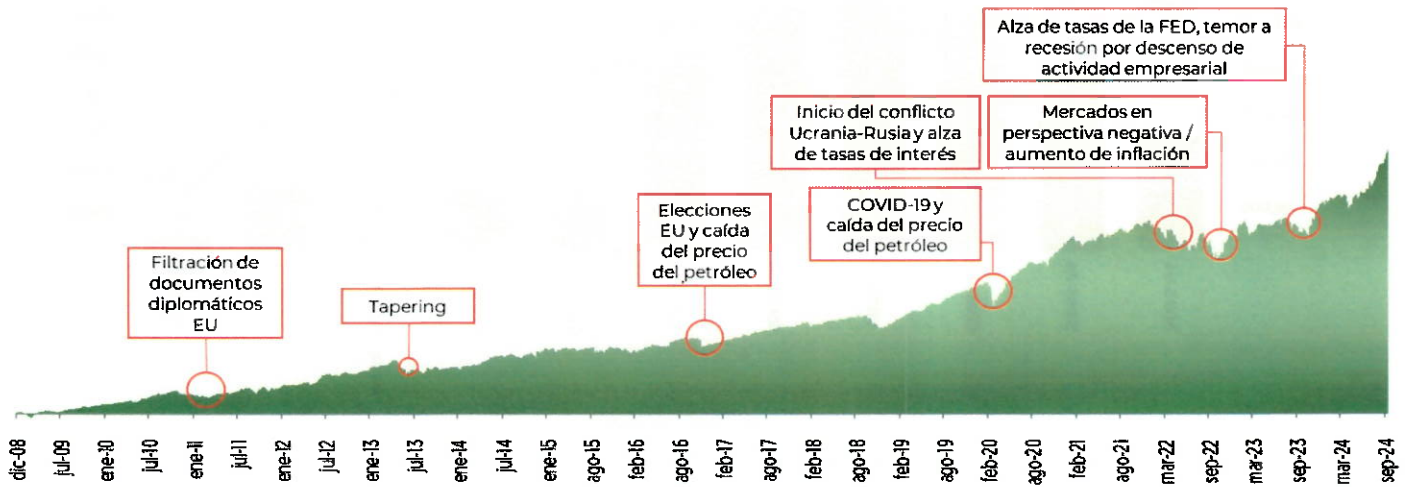
Tipo de Inversión	Monto	Con respecto a los recursos administrados por las Afores ^{2/}
	(millones de pesos)	(%)
Gubernamental Tasa Nominal	69,483	1.17
Privados Nacionales	68,953	1.16
Deuda Internacional	23,288	0.39
Estructurados	47,870	0.81
FIBRAS	-2,635	-0.04
Mandatos	19,154	0.32
Mercancías	5,307	0.09
Renta Variable Extranjera	343,824	5.78
Renta Variable Nacional	-21,055	-0.35
Gubernamental Tasa Real	60,799	1.02
Operaciones en Divisas	8,321	0.14
Otros 1/	7,346	0.12
Sistema	630,655	10.61

1/ Incluye derivados de tipo de cambio, derivados de tasa y reportos.

2/ El porcentaje de los activos netos corresponde al activo neto inicial.

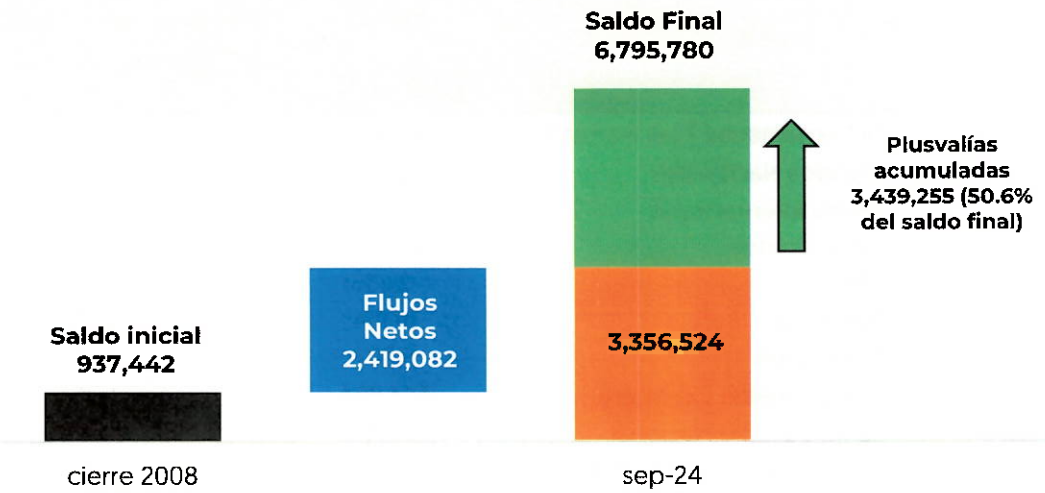
Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.12
Plusvalías acumuladas del Sistema
 [diciembre 2008-septiembre 2024]



Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.13
Plusvalías acumuladas
 [millones de pesos, cierre de 2008 a septiembre 2024]



Fuente: CONSAR.

3.3 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CARÁCTER OPERATIVO

Cuadro 3-20
Cuentas administradas por las Afores
(septiembre de 2024)

Afore	Trabajadores Registrados	Trabajadores Asignados		Total de Cuentas Administradas por las Afores ^{1/}	Estructura de mercado ^{2/} [%]
		Con Recursos depositados en Siefores	Con Recursos depositados en Banco de México		
Azteca	9,014,340	4,856	8,721,257	17,740,453	24.62
Citibanamex	8,769,986	271,617		9,041,603	12.55
Coppel	13,454,605	40,304		13,494,909	18.73
Inbursa	976,540	142,446		1,118,986	1.55
Invercap	1,929,145	10,327		1,939,472	2.69
PENSIONISSSTE	1,755,614	776,383		2,531,997	3.51
Principal	2,243,569	84,672		2,328,241	3.23
Profuturo	4,219,878	3,963,962		8,183,840	11.36
SURA	4,942,543	3,002,398		7,944,941	11.02
XXI Banorte	7,458,587	281,824		7,740,411	10.74
Total	54,764,807	8,578,789	8,721,257	72,064,853	100.00
% del total	75.99	11.90	12.10	100.00	

1/ Adicionalmente, existen 2,338,160 cuentas resguardadas en el Fondo de Pensiones para el Bienestar y 860,860 inhabilitadas, que sumadas a las 72,064,853 cuentas administradas por las Afores, se alcanza un total de 75,263,873 cuentas individuales.

2/ La cifra para Afore Azteca incluye las cuentas con recursos depositados en Banco de México; el registro y control de estas cuentas lo realiza la Prestadora de Servicio, conforme al artículo 76 de la Ley del SAR.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-21
Trasposos liquidados por Afore

[cifras acumuladas de enero a septiembre de 2024]

Afore	Recibidos	Cedidos	Netos
SURA	164,387	97,478	66,909
Profuturo	125,577	65,406	60,171
Azteca	243,213	206,666	36,547
XXI Banorte	165,504	130,288	35,216
Citibanamex	220,085	194,415	25,670
PENSIONISSSTE	26,963	20,415	6,548
Invercap	82,131	83,432	1,301
Inbursa	11,038	19,436	8,398
Principal	49,398	65,662	16,264
Coppel	123,580	328,678	205,098
Sistema	1,211,876	1,211,876	0

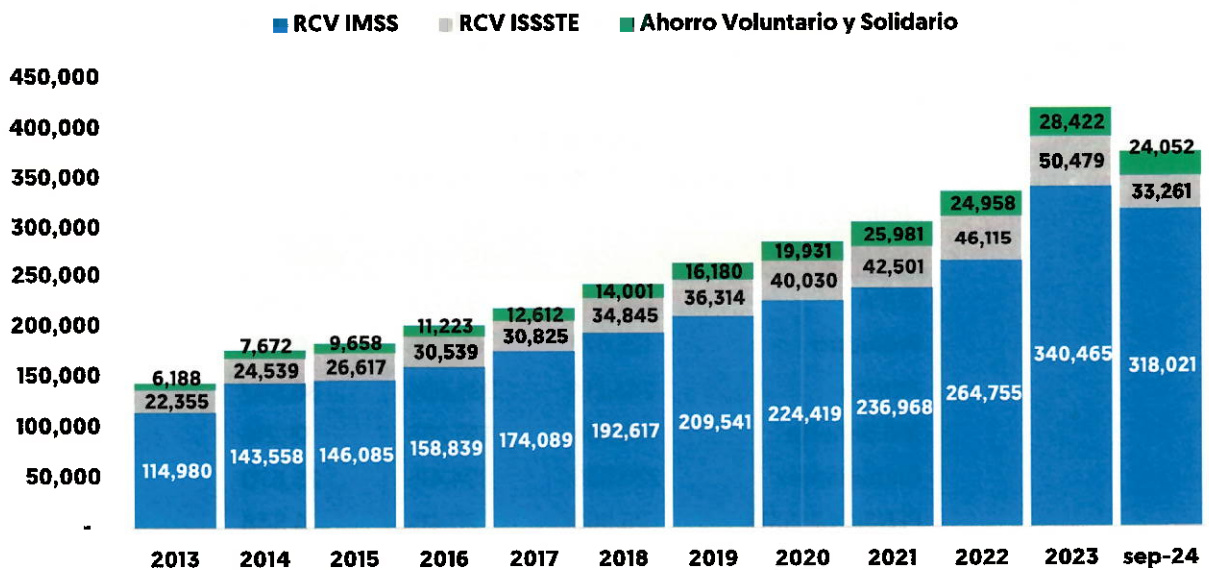
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-22
Montos netos traspasados por Afore
 (millones de pesos, cifras acumuladas de enero a septiembre de 2024)

Afore	Recibidos	Cedidos	Netos
Profuturo	45,859	28,612	17,247
XXI Banorte	45,213	37,896	7,317
SURA	41,028	34,393	6,634
PENSIONISSSTE	11,541	11,162	379
Citibanamex	31,645	33,683	2,039
Invercap	15,770	18,576	2,806
Inbursa	1,758	5,458	3,700
Principal	16,075	21,159	5,084
Azteca	10,247	15,530	5,284
Coppel	6,819	19,483	12,664
Sistema	225,953	225,953	0

Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.14
Evolución de los recursos canalizados a las Afores
 (millones de pesos)



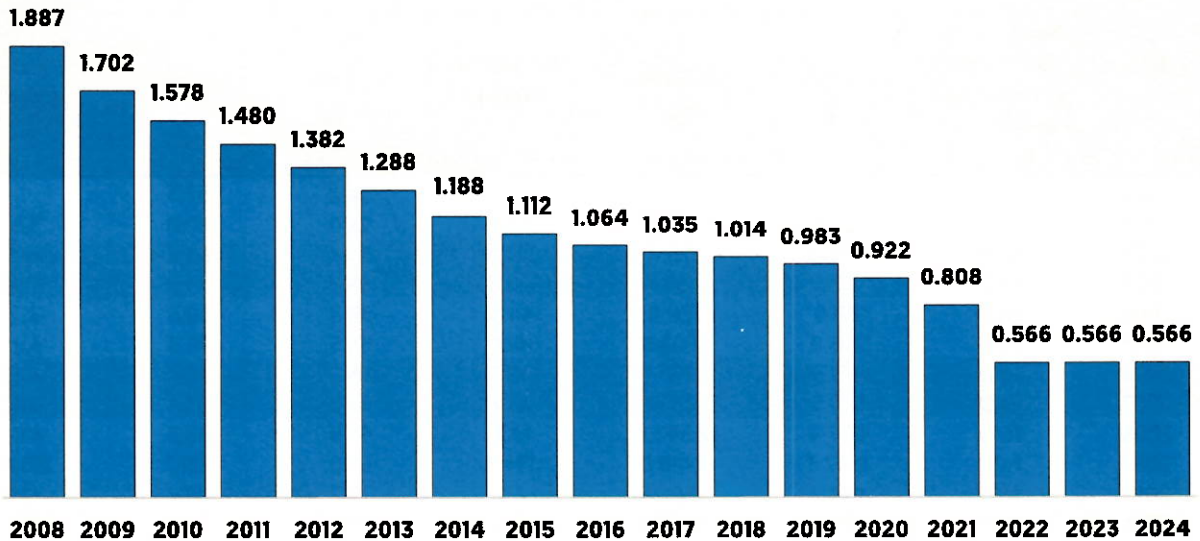
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-23
Retiros parciales IMSS
 [septiembre 2024]

Año	Desempleo				Matrimonio		
	Número de solicitudes de retiro aceptadas [miles]	Eventos [miles]	Monto [mdp]	Variación anual [%]	Eventos [miles]	Monto [mdp]	Variación anual [%]
2000	N/D	15.2	16.1		54.2	57.8	
2001	N/D	36.1	60.5	275.0	52.0	60.0	3.8
2002	N/D	108.2	226.4	274.3	56.4	68.8	14.6
2003	N/D	212.6	499.1	120.4	58.7	74.2	7.8
2004	N/D	271.6	720.4	44.3	55.3	72.5	-2.2
2005	N/D	355.0	1,023.6	42.1	55.5	75.3	3.8
2006	N/D	477.9	1,525.7	49.1	56.2	78.4	4.2
2007	N/D	527.5	1,963.2	28.7	57.6	83.4	6.4
2008	N/D	607.4	2,342.1	19.3	57.9	86.8	4.0
2009	N/D	1,197.3	6,418.8	174.1	66.2	221.7	155.4
2010	N/D	974.2	6,500.9	1.3	73.7	118.6	-46.5
2011	N/D	959.7	6,460.1	-0.6	81.6	136.5	15.1
2012	N/D	975.6	7,237.9	12.0	84.3	145.9	6.9
2013	N/D	1,058.3	8,455.8	16.8	88.1	158.7	8.7
2014	N/D	1,203.7	9,863.6	16.6	91.5	171.6	8.2
2015	1,154.5	1,407.3	8,433.7	-14.5	73.3	144.3	-15.9
2016	1,134.9	2,144.6	8,678.7	2.9	64.8	134.1	-7.1
2017	1,071.2	1,961.3	8,247.6	-5.0	58.9	128.0	-4.5
2018	1,192.3	2,155.5	9,493.1	15.1	61.5	141.0	10.1
2019	1,401.1	2,523.0	12,030.8	26.7	68.8	164.9	17.0
2020	1,874.3	2,458.8	20,060.4	66.7	63.1	155.9	-5.5
2021	1,995.2	1,996.4	22,042.2	9.8	78.6	194.3	24.6
2022	1,912.8	1,912.8	23,169.0	5.1	84.9	224.5	15.6
2023	1,769.3	1,769.3	27,258.5	17.7	80.4	231.9	3.3
sep 2024	1,244.0	1,244.0	21,610.3	10.6	61.6	184.3	7.0

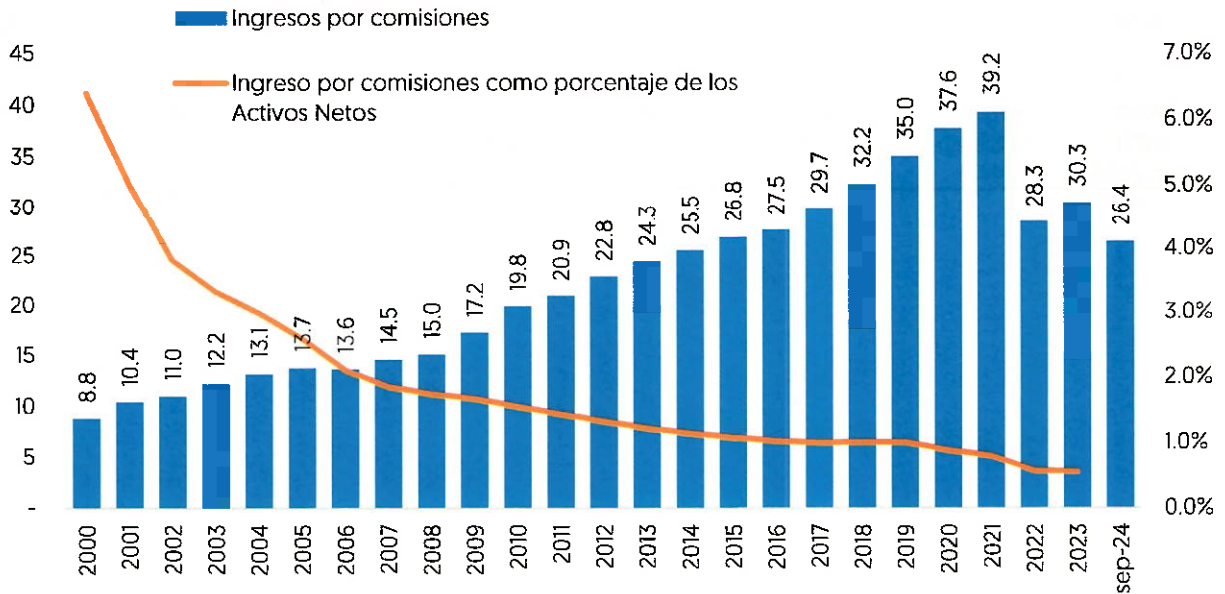
Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.15
Comisión promedio del sistema
 (porcentaje anual respecto a los saldos administrados)



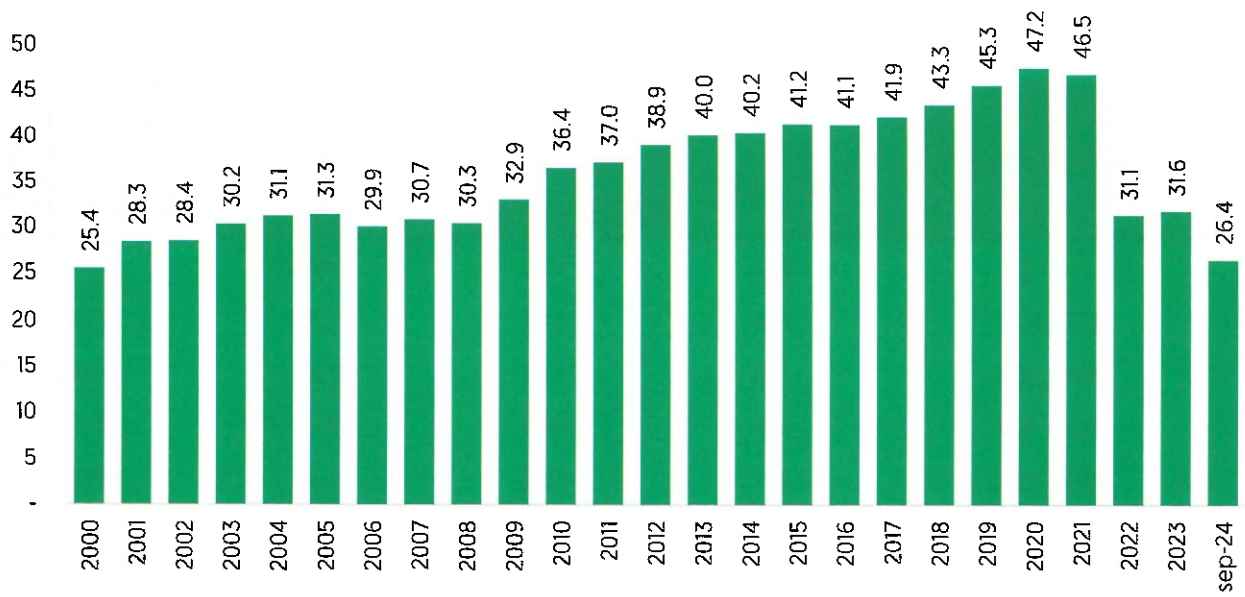
Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.16
Ingresos por comisiones de las Siefores
 (miles de millones de pesos y como porcentaje del promedio de activos netos)



Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.17
Ingresos reales por comisiones de las Siefores
 (miles de millones de pesos de septiembre de 2024)



Fuente: CONSAR.

3.4 DISTRIBUCIÓN DE CUENTAS POR CRITERIO

Cuadro 3-24
Distribución de cuentas por semanas cotizadas ^{1/}
 (septiembre 2024)

Semanas cotizadas	IMSS ^{2/}		ISSSTE ^{3/}	
	Porcentaje	Porcentaje Acumulado	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
0 a 100	36.5	36.5	33.57	33.57
101 a 200	14.6	51.2	11.75	45.32
201 a 300	10.1	61.3	8.96	54.27
301 a 400	7.6	68.9	8.24	62.51
401 a 500	6.1	75.0	6.98	69.50
501 o más	25.0	100.0	30.50	100.00

1/ Cifras preliminares correspondientes a los trabajadores que recibieron al menos una aportación desde el inicio del sistema de cuentas individuales hasta el tercer trimestre de 2024.

2/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las Afores más trabajadores asignados con recursos depositados en Siefore.

3/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros (trabajadores que solo han cotizado al ISSSTE) y trabajadores mixtos (trabajadores que han cotizado a ambos Institutos).

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-25
Cuentas con aportación a la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (RCV)
en los últimos tres años ^{1/}
 [septiembre 2024]

Afore	IMSS ^{2/}		ISSSTE ^{3/}	
	Cuentas Activas [%]	Cuentas Inactivas [%]	Cuentas Activas [%]	Cuentas Inactivas [%]
Azteca	45.9	54.1	50.5	49.5
Citibanamex	56.7	43.3	74.8	25.2
Coppel	49.4	50.6	44.8	55.2
Inbursa	52.3	47.7	74.4	25.6
Invercap	64.7	35.3	83.8	16.2
PENSIONISSSTE	42.9	57.1	69.2	30.8
Principal	43.7	56.3	69.4	30.6
Profuturo	49.5	50.5	88.4	11.6
SURA	45.3	54.7	84.2	15.8
XXI Banorte	46.5	53.5	76.4	23.6

1/ Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años hasta el tercer trimestre de 2024. No incluye trabajadores en Prestadora de Servicios ni trabajadores independientes.

2/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las Afores más trabajadores asignados con recursos depositados en Siefore.

3/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros (trabajadores que solo han cotizado al ISSSTE).

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-26
Cuentas con ahorro voluntario y ahorro solidario
 [septiembre 2024]

Afore	Ahorro Voluntario		Ahorro Solidario	
	Cuentas con Ahorro Voluntario	Ahorro Voluntario Promedio ^{1/} [pesos]	Cuentas con Ahorro Solidario	Ahorro Solidario Promedio ^{1/} [pesos]
Azteca	638,563	1,254.9	23,500	28,732.68
Citibanamex	767,225	16,985.9	74,844	64,309.04
Coppel	559,507	3,487.5	33,229	39,758.43
Inbursa	94,807	20,427.2	9,104	77,426.26
Invercap	555,124	2,963.6	11,492	72,894.57
PENSIONISSSTE	1,707,099	5,995.5	420,947	96,002.03
Principal	1,490,033	2,669.2	19,675	91,053.58
Profuturo	1,956,101	22,650.8	100,145	120,606.04
SURA	1,065,110	33,820.0	50,493	93,497.39
XXI Banorte	1,069,528	51,232.3	60,479	96,627.18
Total	9,903,097	17,035.3	803,908	91,053.09

1/ El promedio para cada rubro corresponde a la división del total de ahorro entre el número de cuentas totales.
 Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-27
Distribución de cuentas IMSS por rangos de edad y Afore ^{1/}
 [porcentajes a septiembre 2024]

Afore	Edad ^{2/}									
	25 años o menos	26 a 30 años	31 a 35 años	36 a 40 años	41 a 45 años	46 a 50 años	51 a 55 años	56 a 60 años	61 a 65 años	66 años o más
Azteca	12.8	16.1	14.6	12.3	10.8	9.3	7.6	5.4	3.9	7.1
Citibanamex	3.5	10.7	14.1	14.4	14.1	11.8	9.2	6.4	4.7	11.2
Coppel	18.7	17.6	15.6	11.7	9.4	8.1	6.6	4.8	3.3	4.2
Inbursa	2.6	5.6	7.1	9.5	11.2	12.8	11.8	9.7	8.9	20.7
Invercap	1.5	4.3	9.2	13.4	14.7	14.2	12.4	9.2	6.7	14.4
PENSIONISSSTE	13.1	11.2	7.5	5.2	7.0	7.5	11.5	10.1	10.5	16.4
Principal	0.7	2.1	3.9	9.8	17.3	16.4	12.4	9.4	7.2	20.8
Profuturo	6.5	9.1	8.2	10.3	14.4	14.0	13.1	10.1	6.8	7.6
SURA	3.9	6.5	9.5	13.0	16.9	15.6	11.2	7.2	5.4	10.8
XXI Banorte	0.9	2.9	6.8	12.3	15.6	13.5	11.9	9.5	8.0	18.7
Total	8.2	10.6	11.4	12.1	13.2	11.8	9.8	7.2	5.4	10.3

^{1/} Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las Afores más trabajadores asignados con recursos depositados en Siefore. No incluye trabajadores cotizantes al ISSSTE o independientes.

^{2/} La edad de los trabajadores se obtiene a partir del año de nacimiento según el número de seguridad social.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-28
Distribución de cuentas ISSSTE por rangos de edad y Afore ^{1/}
 [porcentajes a septiembre 2024]

Afore	Edad									
	25 años o menos	26 a 30 años	31 a 35 años	36 a 40 años	41 a 45 años	46 a 50 años	51 a 55 años	56 a 60 años	61 a 65 años	66 años o más
Azteca	3.4	15.3	20.3	19.6	15.6	10.6	7.0	4.1	2.1	2.0
Citibanamex	0.5	5.7	16.2	22.4	21.3	14.2	9.2	5.1	2.8	2.6
Coppel	3.6	15.4	22.5	22.3	15.0	9.2	5.9	3.3	1.7	1.1
Inbursa	0.4	3.0	8.5	14.5	18.3	16.8	14.8	9.6	6.7	7.4
Invercap	0.1	1.7	8.3	18.8	22.7	18.3	13.4	8.1	4.9	3.7
PENSIONISSSTE	2.0	9.3	18.1	20.5	15.6	10.7	8.3	5.9	4.2	5.5
Principal	0.1	1.0	4.3	13.6	23.2	20.0	14.8	9.5	6.4	7.1
Profuturo	0.4	4.4	11.4	17.2	19.9	16.1	12.1	7.9	5.3	5.3
SURA	0.3	3.1	11.7	19.0	20.8	16.7	12.4	7.6	4.9	3.6
XXI Banorte	0.1	1.5	7.9	16.7	21.0	16.8	12.9	9.0	6.7	7.3
Total	1.5	7.8	15.9	19.9	17.7	12.7	9.4	6.2	4.2	4.7

^{1/} Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros (trabajadores que solo han cotizado al ISSSTE) y trabajadores mixtos (trabajadores que han cotizado a ambos Institutos).

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-29
Distribución de cuentas por género y Afore ^{1/}
 [porcentajes a septiembre 2024]

Afore	IMSS ^{2/}		ISSSTE ^{3/}	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Azteca	46.6	53.4	56.9	43.1
Citibanamex	41.2	58.8	53.5	46.5
Coppel	44.5	55.5	56.8	43.2
Inbursa	40.8	59.2	50.2	49.8
Invercap	36.0	64.0	50.2	49.8
PENSIONISSSTE	46.7	53.3	58.5	41.5
Principal	37.3	62.7	49.0	51.0
Profuturo	38.6	61.4	49.2	50.8
SURA	39.0	61.0	50.4	49.6
XXI Banorte	39.6	60.4	49.0	51.0
Total	42.0	58.0	55.2	44.8

1/ Los datos presentados en este cuadro difieren respecto a la información estadística de la página de Internet de la CONSAR, debido a que utilizan diferentes metodologías para obtener la información de género.

2/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las Afores más trabajadores asignados con recursos depositados en Siefore.

3/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros (trabajadores que solo han cotizado al ISSSTE) y trabajadores mixtos (trabajadores que han cotizado a ambos Institutos).

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-30
Distribución de cuentas por rango de edad y género
 [porcentajes a septiembre 2024]

Rango de Edad	IMSS ^{1/}		ISSSTE ^{2/}	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
25 años o menos	43.9	56.1	64.3	35.7
26 a 30 años	44.6	55.4	63.5	36.5
31 a 35 años	44.6	55.4	60.8	39.2
36 a 40 años	45.2	54.8	59.2	40.8
41 a 45 años	45.2	54.8	56.4	43.6
46 a 50 años	44.0	56.0	53.7	46.3
51 a 55 años	42.1	57.9	51.6	48.4
56 a 60 años	39.8	60.2	47.9	52.1
61 a 65 años	36.9	63.1	42.4	57.6
66 años o más	27.9	72.1	30.5	69.5
Total	42.0	58.0	55.2	44.8

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las Afores más trabajadores asignados con recursos depositados en Siefore.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros (trabajadores que solo han cotizado al ISSSTE) y trabajadores mixtos (trabajadores que han cotizado a ambos institutos).

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-31
Distribución de cuentas de trabajadores IMSS por densidad de cotización de los últimos tres años y salario ^{1/}
 [porcentajes a septiembre 2024]

Densidad de Cotización	1 Salario Mínimo	Distribución UMA					Sistema
		2 - 5	6 - 10	11 - 15	16 - 20	Más de 20	
1 - 24.9	49.9	11.0	5.8	3.5	6.0	3.0	14.4
25 - 49.9	25.3	11.6	5.0	3.8	5.7	4.6	11.6
50 - 74.9	17.6	17.7	9.3	7.5	8.6	9.5	15.5
75 - 100	7.1	59.7	79.9	85.2	79.7	82.9	58.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

1/ Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años hasta el tercer trimestre de 2024. No incluye trabajadores ISSSTE ni independientes.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-32
Distribución de cuentas de trabajadores ISSSTE por densidad de cotización de los últimos tres años y salario ^{1/2/}

[porcentajes a septiembre 2024]

Densidad de cotización	1 salario mínimo	Distribución de UMAS					Sistema
		Mayor a 1 y menor a 2	2 - menor a 4	4 - menor a 6	6 - menor a 9	9 o más	
1 - 24.9	9.5	3.9	2.3	1.1	1.2	0.5	4.0
25 - 49.9	10.5	7.2	4.4	2.8	3.5	1.5	5.8
50 - 74.9	15.2	11.7	13.2	10.2	8.6	4.3	12.5
75 - 100	64.8	77.2	80.0	85.9	86.7	93.7	77.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

1/ Cifras preliminares correspondientes a trabajadores afiliados al ISSSTE que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años hasta septiembre de 2024. Incluye trabajadores ISSSTE puros (trabajadores que solo han cotizado al ISSSTE) y trabajadores mixtos (trabajadores que han cotizado a ambos Institutos).

2/ A partir del segundo trimestre de 2015, cuando un trabajador cuenta con múltiples patrones, se considera únicamente el empleo con mayor salario.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-33
Distribución de cuentas IMSS por densidad de cotización de los últimos tres años y rango de edad ^{1/}

[porcentajes a septiembre 2024]

Densidad de Cotización	25 años o menos	26 a 30 años	31 a 35 años	36 a 40 años	41 a 45 años	46 a 50 años	51 a 55 años	56 a 60 años	61 a 65 años	66 años o más	Sistema
1 - 24.9	12.7	14.1	14.0	14.5	14.7	14.2	13.5	13.0	17.6	26.2	14.4
25 - 49.9	13.8	12.5	11.3	10.8	10.3	9.8	9.5	9.7	17.3	20.7	11.6
50 - 74.9	21.8	18.6	15.7	14.1	13.1	12.5	12.1	12.2	19.1	18.7	15.5
75 - 100	51.7	54.9	59.1	60.6	61.9	63.5	64.9	65.0	46.0	34.4	58.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

1/ Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años hasta el tercer trimestre de 2024. No incluye trabajadores ISSSTE ni independientes. Incluye trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las Afores más trabajadores asignados con recursos depositados en Siefore.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-34
Distribución de cuentas ISSSTE por densidad de cotización de los últimos tres años y rango de edad ^{1/}

[porcentajes a septiembre 2024]

Densidad de Cotización	25 años o menos	26 a 30 años	31 a 35 años	36 a 40 años	41 a 45 años	46 a 50 años	51 a 55 años	56 a 60 años	61 a 65 años	66 años o más	Sistema
1 - 24.9	7.3	6.7	5.0	4.1	3.6	3.3	3.0	2.6	2.0	1.5	4.0
25 - 49.9	8.5	8.8	7.0	6.1	5.4	4.7	4.2	3.9	3.6	3.2	5.8
50 - 74.9	17.4	14.1	11.9	10.9	10.9	11.4	13.1	14.3	16.1	24.3	12.5
75 - 100	66.9	70.5	76.1	78.9	80.1	80.6	79.8	79.3	78.2	71.0	77.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

^{1/} Cifras preliminares correspondientes a trabajadores afiliados al ISSSTE que recibieron al menos una aportación voluntaria de RCV en los últimos 3 años hasta septiembre 2024. Incluye trabajadores ISSSTE puros (trabajadores que solo han cotizado al ISSSTE) y trabajadores mixtos (trabajadores que han cotizado a ambos Institutos).

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-35
Distribución de cuentas por densidad de cotización de los últimos tres años y género ^{1/}

[porcentajes a septiembre 2024]

Densidad de Cotización	IMSS ^{2/}		ISSSTE ^{3/}	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1 - 24.9	15.3	14.8	4.2	3.7
25 - 49.9	12.4	11.9	5.7	5.9
50 - 74.9	15.7	15.2	11.0	14.6
75 - 100	56.6	58.1	79.2	75.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

^{1/} Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 18 bimestres hasta el tercer trimestre de 2024.

^{2/} Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las Afores más trabajadores asignados con recursos depositados en Siefore.

^{3/} Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros (trabajadores que solo han cotizado al ISSSTE) y trabajadores mixtos (trabajadores que han cotizado a ambos Institutos).

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-36
Distribución de cuentas por densidad de cotización de los últimos tres años
y Afore ^{1/}

[porcentaje a septiembre 2024]

Afore	IMSS ^{2/}					ISSSTE ^{3/}				
	Densidad de cotización				Densidad promedio	Densidad de cotización				Densidad promedio
	1 - 24.9	25 - 49.9	50 - 74.9	75 - 100		1 - 24.9	25 - 49.9	50 - 74.9	75 - 100	
Azteca	24.7	17.8	19.3	38.2	55.2	9.9	9.6	17.3	63.2	70.9
Citibanamex	12.0	10.5	14.4	63.1	69.7	5.6	8.0	15.5	70.9	75.4
Coppel	20.5	15.9	18.7	44.9	59.5	9.2	9.8	15.1	65.9	71.9
Inbursa	11.8	9.9	14.0	64.2	70.2	4.7	6.9	12.6	75.8	77.4
Invercap	11.5	9.9	13.8	64.8	70.5	4.3	5.6	10.6	79.6	78.9
PENSIONISSSTE	6.3	5.8	18.3	69.6	75.3	3.0	4.8	12.1	80.1	79.8
Principal	12.7	10.2	13.0	64.1	69.6	3.3	5.1	11.6	80.0	79.6
Profuturo	6.0	6.2	13.5	74.3	76.5	2.0	3.8	8.5	85.6	82.0
SURA	8.9	7.9	13.1	70.1	73.6	3.6	5.9	11.5	79.0	79.0
XXI Banorte	12.3	9.9	12.8	65.0	70.1	3.7	5.6	12.6	78.2	78.8
Total	14.4	11.6	15.5	58.5	67.0	4.0	5.8	12.5	77.7	78.5

1/ Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 18 bimestres hasta el tercer trimestre de 2024.

2/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las Afores más trabajadores asignados con recursos depositados en Siefore.

3/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros (trabajadores que solo han cotizado al ISSSTE) y trabajadores mixtos (trabajadores que han cotizado a ambos Institutos).

4/ A partir del segundo trimestre de 2015, cuando un trabajador ISSSTE cuenta con múltiples patrones, se considera únicamente el empleo con mayor salario.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-37
Cotización promedio de los trabajadores con aportación
en los últimos tres años ^{1/}

[número de UMAS, a septiembre 2024]

Trabajadores IMSS ^{2/}	Trabajadores ISSSTE ^{3/ 4/}
4.6922	3.0464

1/ Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años hasta el tercer trimestre de 2024.

2/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las Afores más trabajadores asignados con recursos depositados en Siefore.

3/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros (trabajadores que solo han cotizado al ISSSTE) y trabajadores mixtos (trabajadores que han cotizado a ambos Institutos).

4/ A partir del segundo trimestre de 2015, cuando un trabajador ISSSTE cuenta con múltiples patrones, se considera únicamente el empleo con mayor salario.

Fuente: CONSAR.

3.5 PENSIONADOS GENERACIÓN AFORE

Antes de la Reforma 2020 a la Ley del Seguro Social y a la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, el SAR arrastraba varias problemáticas importantes, que, a pesar de estar identificadas, no habían sido del todo atendidas. Entre las principales, se encontraban las siguientes:

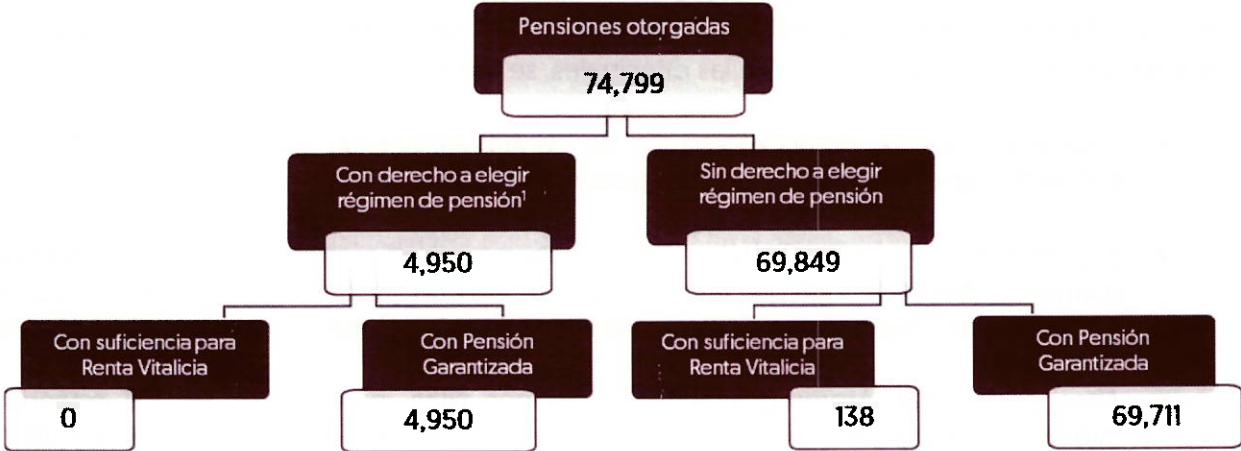
- Ahorro insuficiente como efecto de las contribuciones de 6.5% del salario base del trabajador, aportaciones de las más reducidas a nivel mundial.
- Expectativas de pensiones bajas. El poco ahorro y la dinámica laboral en México eran elementos que indicaban que las pensiones de los trabajadores que lograran pensionarse no serían adecuadas, la misma pensión mínima se encontraba muy por debajo de lo ideal.
- Altos costos. Las Afores cobraban comisiones altas, por encima de los estándares internacionales, y aunque año con año tenían la obligación de reducirlas, en los últimos años esa disminución era cada vez menor.
- Pocos trabajadores con la posibilidad de pensionarse. También explicado por el desempeño del mercado laboral en México y el requisito de 1,250 semanas de cotización para tener derecho a pensionarse.

La Reforma vino a poner solución a varias de estas problemáticas, sin embargo, la mayoría de los trabajadores verán el resultado completo a partir del año 2031, cuando las aportaciones sean equivalentes a 15% del salario, lo que incrementará el ahorro sustancialmente.

Los primeros resultados de la Reforma ya son visibles, gracias a la reducción en el requisito de semanas cotizadas y a la mayor pensión mínima garantizada [PG], los trabajadores que han empezado a retirarse de la vida laboral obtuvieron una pensión mayor a lo que se pronosticaba sin la Reforma.

Entre enero de 2021 y septiembre de 2024, 74,799 trabajadores obtuvieron una pensión bajo la Ley Vigente. De las personas que recibieron una pensión, 4,950 fueron de la Generación Transición que optaron por retirarse bajo las condiciones del Régimen 97 y todos ellos tuvieron derecho a una pensión garantizada. En contraparte, de los 69,849 trabajadores de la Generación Afore que obtuvieron una pensión, 138 optaron por una renta vitalicia y el resto obtuvieron una pensión garantizada.

Cuadro 3-38
Trámites de pensión Régimen 97 ^{1/}

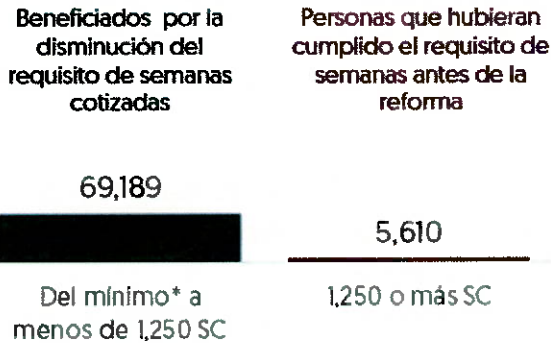


^{1/} Información preliminar.
Fuente: IMSS.

De las 74,799 pensiones otorgadas entre enero 2021 y septiembre 2024:

- 69,189 [92.5%] corresponden a pensionados con menos de 1,250 semanas cotizadas, es decir, se beneficiaron con la disminución del requisito de semanas.
- Solo 5,610 casos (7.5%) hubieran podido alcanzar el requisito de semanas antes de la reforma.

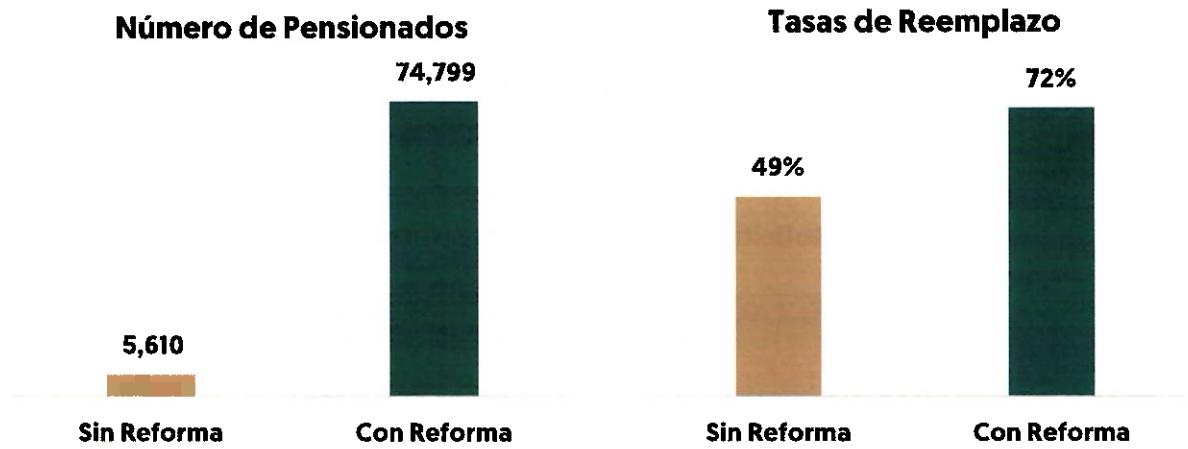
Gráfico 3.18
Pensionados por tiempo de cotización



Fuente: Elaboración de CONSAR con información del IMSS.

La tasa de reemplazo promedio de los 74,799 pensionados fue de 72%, mientras que, de no haberse llevado a cabo la reforma, únicamente se hubieran pensionado 5,610 personas con una tasa de reemplazo de 49%.

Gráfico 3.19
Beneficios de la Reforma
(enero 2021 a septiembre 2024)



Fuente: Elaboración de CONSAR con información del IMSS.

3.6 ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN

3.6.1 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DIRIGIDAS A LA CONSAR

Durante el trimestre que se reporta, se presentaron ante la Unidad de Transparencia 188 solicitudes, mismas que fueron contestadas en los términos siguientes:

Cuadro 3-39
Solicitudes de acceso a la información
(julio - septiembre 2024)

Tipo de información	Total
Pública	139
Datos personales	40
Incompetencia	9
Total	188

Fuente: CONSAR.

En el desglose de las solicitudes recibidas durante el tercer trimestre de 2024 destacaron 93 solicitudes de información sobre normatividad.

Cuadro 3-40
Desglose de solicitudes de acceso a la información
(julio - septiembre 2024)

Temas de las solicitudes	Total	Porcentaje
Actividades de la CONSAR	93	49.47
Información sobre el SAR	40	21.28
Información estadística	28	14.89
Normatividad	13	6.91
Datos personales	9	4.79
Incompetencia	3	1.60
Presupuesto, licitaciones y servicios contratados	2	1.06
Total	188	100.0

Fuente: CONSAR.

3.6.2 RECURSOS DE REVISIÓN

El estado de los recursos de revisión interpuestos en contra de la Comisión ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), al cierre del trimestre que se reporta, se conforma de la siguiente manera:

Cuadro 3-41
Recursos de revisión interpuestos ante el INAI

Materia	Total de Recursos	Sin cumplimiento		Con cumplimiento		En trámite
		Confirma	Sobreseee	Revoca	Modifica	
Acceso	9	3	1	3	1	1
Datos personales	7	2	0	2	0	3

Fuente: CONSAR.

3.6.3 COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Durante el trimestre que se reporta, se realizó una sesión ordinaria y dos sesiones extraordinarias del Comité de Transparencia.

Cuadro 3-42
Sesiones Ordinarias y extraordinarias
(tercer trimestre 2024)

Sesiones ordinarias	
Número de sesión	Tema
Tercera	1. Informe de actividades de la Unidad de Transparencia, e informe en materia de archivos respecto al segundo trimestre de 2024.
	2. Aprobación del índice de expedientes clasificados como reservados en el primer semestre del 2024.
	3. Versiones públicas de contratos para la publicación de Obligaciones de Transparencia.
Sesiones extraordinarias	
Séptima	Clasificación de información como confidencial Solicitud 330009524000548
Octava	Clasificación parcial de información como confidencial Expediente administrativo de la Sexta Sesión Ordinaria de 2022 de la Junta de Gobierno.

Fuente: CONSAR.

3.6.4 OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

En seguimiento a lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que se refiere a las Obligaciones de Transparencia con las que la CONSAR debe cumplir, se informa que se han realizado las actualizaciones correspondientes en la Plataforma Nacional de Transparencia, cumpliendo en tiempo y forma.

Lo anterior, destacando que vía electrónica se requiere a las Unidades Administrativas adscritas a esta Comisión, responsables de cargar la información correspondiente en la Plataforma Nacional de Transparencia, para que realicen las actualizaciones y remitan por la misma vía los acuses de carga respectivos para su registro.

3.6.5 REPORTE INAI

En el periodo que se reporta, se entregó a la Unidad de Transparencia de la CONSAR el reporte solicitado por el INAI relacionado con el análisis de información estadística que cuentan los sujetos obligados respecto a las preguntas frecuentes realizadas por los Usuarios.